

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes. 2'50 Ptas.
Extranjero semestre 24'
Número suelto 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

Palma de Mallorca, Martes 12 de Noviembre de 1935

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLII. —Núm. 12.941

DEL MOMENTO

Una previsión necesaria

Desde hace unos años venimos indicando sin haber logrado hasta el presente que se prestara al asunto la atención que por su importancia a nuestro entender merece, la necesidad de que se proceda a la regulación de los cauces de los torrentes que cruzan nuestro término municipal en previsión de posibles desbordamientos que al ocurrir solo perjuicios causan.

Una simple visita de inspección a los torrentes que cruzan el término municipal de Palma, bastaría para evidenciar a quien fuere, cuanta es la razón que nos asiste al pedir con insistencia que se proceda, como medida de elemental previsión, a la regulación de aquellos cauces.

Estos, en su curso se reducen en algunos sitios en forma tal que el caudal de agua que ha podido recogerse en los tramos anteriores, ha de desbordarse necesariamente cuando las aguas corran en abundancia.

Unase a esto el que—y mayormente en los cruces de los cauces con las carreteras— quiebra éstos tan violentamente su línea que los desbordamientos son más fáciles, por cuya causa apenas ocurren desbordamientos ha de interrumpirse la circulación por las carreteras.

Por si todo ello no bastara, es evidente el descuido—descuido incomprensible por los males que puede acarrear— en que se tiene la vigilancia de los cauces, precisamente en los cruces con las carreteras—que es donde más fácil y eficazmente podrían ser vigilados. Los cauces han de estar expeditos siempre, y no obstante son para muchos vertedero de escombros, de troncos rotos y muladar.

Esto es absurdo. Al correr las aguas éstas arrastran tales objetos, no siempre hast el mar. A veces al llegar a los recodos que los cauces forman, van amontonándose allí, obstruyendo casi el paso y produciendo desbordamientos que en esta forma no se habrían producido.

Todo esto que escribimos con sólo una visita de inspección podría fácilmente comprobarse, y ante ello debería reconocerse la procedencia de adoptar medidas de previsión.

Todos esos desbordamientos inundan los terrenos contiguos a los cauces, y los perjuicios que irrogan,

aun no provocando desgracias, son siempre cuantiosos.

Siendo evitables estos perjuicios deben serlo.

Hace ya muchos años—y lo hemos recordado reeptidas veces en apoyo de nuestras indicaciones— que siendo D. Bernardo Calvet, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, estuvo a punto de llevarse a cabo tal mejora, la cual despertó gran interés entre los elementos más interesados en ella, tanto que la mayoría de los propietarios de las fincas por donde pasan los torrentes ofrecían los terrenos precisos para el ensanche de los cauces, y los colonos de esos predios, deseosos de contribuir a la mejora, ofrecieron sus carros para el transporte de las tierras que tuvieran que ser retiradas.

Lástima que pequeños inconvenientes surgidos cuando iba a llevarse a cabo la mejora la echaran por tierra.

Subsiste la deficiencia. Subsiste el peligro y desde entonces en varias ocasiones han ocurrido inundaciones que no se habrían producido ya si en aquel entonces hubiese podido ser llevado a cabo el proyecto.

¿Es que ha sido abandonado por completo el propósito de poner el oportuno remedio?

¿Porqué no se inician de nuevo aquellas gestiones, y si no fueran éstas procedentes, porqué no se estudia la manera de ir a la regulación de esos cauces en la forma que sea?

Es ello una necesidad. El peligro que señalamos no es imaginario. Muchas veces se ha hecho efectivo, causando serios perjuicios a los colonos de las fincas situadas inmediatas a los torrentes.

Una elemental previsión aconseja las obras que proponemos, y cuya necesidad reiteramos una vez más seguros de que al hacerlo propugnamos por una obra de innegable interés público.



Pedro Goldmarck, ingeniero austriaco, inventor de un aparato que permite retransmitir la visión de las películas a locales situados a varias millas de donde se proyecten. (Express Foto)

NUESTROS COLABORADORES

Los proyectos del Sr. Chapaprieta

Objeto de comentarios han sido las recientes declaraciones del Jefe del Gobierno, acerca de sus posibles proyectos en un futuro inmediato. Extrañada la gente, se pregunta: pero es que en las Cortes puede encontrar obstáculo el Ministro de Hacienda?

Los planes económicos y financieros del Ministro de Hacienda constituyen una obra de consolidación nacional que a todos interesa. Sólo los extremistas—, el anarquismo y el marxismo—, los que aspiran a destruir la organización social, podrán desear su fracaso. Los demás, todos los demás, monárquicos o republicanos, liberales o reaccionarios, derechistas o izquierdistas, cuantos propugnen la evolución legal, sean los que fueren sus idearios, habrán de ver en esos proyectos el punto de partida imprescindible para toda labor política eficaz, y deberán agradecer que haya un gobernante capaz de acometer tan magna empresa.

A la manera como los asombrosos adelantos de la ingeniería y de la arquitectura permiten renovar los cimientos de edificios seculares, que amenazan inminente ruina, dejándolos en condiciones de afrontar otra vez el peso de los siglos, así el saneamiento de la Hacienda permite, no sólo conservar el viejo edificio del Estado, sino dejarlo apto para efectuar en él toda clase de transformaciones y reformas.

Esta es la obra que acomete el señor Chapaprieta, obra de altura, difícil, espinosa, árdua, que no puede surgir improvisada entre fogosidades oratorias y alardes retóricos, sino que requiere un profundo conocimiento de los problemas nacionales, una sólida preparación política y económica y una gran capacidad de trabajo, puesta al servicio de una firme y decidida voluntad. Obra depuradora, que hierde intereses ilegítimamente creados, y que impone algún sacrificio en aras del bienestar colectivo; pero obra fundamental, de verdadera cimentación, y como tal eminentemente conservadora. Obra que, en todo caso, marcará un importante jalón en las páginas de la Historia de España.

A sus manos fué la Hacienda desquiciada, perdida; un vendabal cualquiera podía hacer tabla rasa de todo lo existente; la opinión, sin fé ya en la hueca palabrería de los políticos de uno y otro bando, estaba dispuesta a acoger indiferente, y no con entusiasmo, las más atrevidas novedades.

Y se hicieron públicos los proyectos y planes del actual Presidente del Consejo. Algunos los calificaron de utópicos, de sencillamente irrealizables; la empresa, en el mejor de los casos, requería varios lustros y en cualquiera de ellos era superior a las fuerzas de un ministro, por grandes que fuesen su competencia y sus arrestos. Pero el Sr. Chapaprieta mantenía sus afirmaciones y soldaba a sus proyectos su vida ministerial. No era una promesa más, para dejarla incumplida, para verla disiparse, al cómodo amparo de imprevistos obstáculos, de repentinas dificultades. Era un intento serio de reconstrucción nacional, lo único verdaderamente serio que se había hecho en varias decenas de años. El país lo comprendió; renació la confianza y el alza de los valores públicos indicó inequívocamente que el Estado español empezaba a recuperar el perdido crédito ante sus ciudadanos. La opinión ha juzgado ya, haciendo suya la obra de su ministro de Hacienda.

Si el Parlamento flaquea, tanto peor para él y para su prestigio. Si, abierta o embosadamente, por servir a particulares intereses o por mequinos móviles políticos, quienes debben prestarles le niegan sus asistencias, ellos verán lo que hacen, el error que cometen y la gran responsabilidad en que incurrir; aunque quizá lo vean cuando para ellos y para todos pueda ser tarde ya.

El país no está con ellos. Las clases vivas, la que trabajan y producen saben muy bien, por qué, tras amarga experiencia, se lo dicta su instinto de conservación, que solo una persistente política de austeridad económica puede salvarnos, en los peligrosos momentos que corremos; saben muy bien que las restricciones que particularmente se les impongan son la prima de un seguro; porque todos los valores económicos son convencionales; pues si un título de la Deuda, sin la garantía del Estado, es solo un pedazo de papel, la más floreciente industria, el más importante establecimiento comercial, sin esa garantía, se desvanecen también como el humo, o puede en pocas horas quedar reducida a un montón de escombros y cenizas.

Y los políticos deben saber que toda obra que fortifique la base del Estado es de beneficio común. Si algún día hay en España hombres capacitados para llevar a efecto trascendentales reformas, sobre esa base habrán de constuir. Poque ella es necesaria en toda clase de credos y doctrinas. Hasta en el absurdo y disparatado reparto social, será preciso que haya que repartir, para poder repartirlo.

FERNANDO GIL MARISCAL.
(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

Espanoles de antaño

LXX

La asamblea recha za un tratado de paz

A pesar de las positivas ventajas que por horas iban consiguiendo los españoles en el ataque y sitio de Tenuchtitlan (capital), a pesar de las desesperadas luchas sostenidas de los actos heroicos realizados y de las victorias conseguidas, Cortés veía con pena que no lograba el dominio de la ciudad imperial y deseando poner fin a tan dolorosa situación, evitando nuevos combates que tanta sangre costaban, determinó enviar a Guatimocin como heraldo de la paz a varios prisioneros que tenía en su poder.

Llegados los emisarios a la ciudad, el emperador reunió el Senado en el salón de audiencias, con asistencia de todos los ministros y Consejeros, diciéndoles que la misión que traían era sagrada y sus personas inviolables, constituyendo tal actitud un principio de alta diplomacia y civilidad que los mejicanos aprendían de los españoles, ya que recordarán nuestros lectores que cuantos emisarios habían enviado un año antes con igual o parecida misión, no habían regresado al campo español porque los mejicanos los habían ofrecido en sacrificio a sus falsos dioses.

“Señor, gran Señor dijeron los emisarios dirigiéndose al Emperador, el malinche de los españoles Hernán Cortés, de quién nos hacen esclavos azares de la guerra nos envía a tí, para que de nuestros labios sepan sus intenciones y deseos. Agradecido en extremo a los muchos favores y señalados honores que les dispensó el gran Moctezuma, no puede olvidar en medio de la guerra vpfif hod ulodirif sostiene contra tí, que eres deudo del Monarca que tan amigo fué suyo; y que contigo está sentado en el trono imperial una hija de aquel buen Emperador; como no olvida tampoco que te albergas en una ciudad que fué en todo tiempo hospitalaria para los españoles, que por ello tiembla la mano del malinche al levantarla para destruirla como ha tenido que hacer ya en una gran zona de ella; así es que una vez más te propone la paz bajo las siguientes condiciones: Primero, desarmarás tu ejército y lo harás salir de la ciudad. Segundo, reunirás a todos tus nobles y feudatarios y ratificarás con ellos el vasallaje reconocido al soberano español. Tercero...

“No digas más respondió exaltado Guatimocin, muda para siempre debería quedar tu lengua antes de haber articulado tan vergonzosos atentados. Hastianos y Teulis, prosiguió dirigiéndose a la Asamblea, ya habeis oído en qué condiciones nos propone la paz. Jamás, ¿lo oyes bien? Jamás, durante mi reinado aceptaré el imperio tan ominoso yugo, jamás mientras yo esté en el trono lo someteré a ningún trono extranjero; antes me sepultaría entre sus ruinas y mis carnes se agusanarían entre sus escombros. Si los desastres con que nos amenaza os parecen más graves que los que veo envueltos en la paz engañosa que rechazo, o si fatigados de tan cruenta guerra quereis a toda costa terminarla, estoy dispuesto a devolver la corona a los que me la dieron, pues si la conservo en mis sienes no será nunca humillada por ningún tirano extranjero.”

La historia ha conservado la patriótica y fulminante condenación de tal embajada, pero el cronista cree dis-

creto hacer una aclaración que sirva de elemeto de juicio a todo el que se haya interesado por la gloriosa gesta de Cortés; y es que en la arrogante altivez de Guatimocin, Emperador de la dinastía de los Incas y en la fogosidad y patriotismo de sus palabras, se ve una vez más, no seremos parcos en repetirlo, el firme sentimiento de independencia y el amor ardiente y sin límites a Méjico que constituían sus firmes motores que inspiraban la conducta y regulaban los actos del joven emperador y gran patrioico mejicano.

Pero reconocido, proclamado, ensalzado este orden de cosas y sentimientos nobles y elevados, hay que rechazar con tanta justicia como energía una lamentable confusión del valiente Guatimocin vertida en su improvisado y patriótico discurso. Equivocación funesta para él ya que contribuyó a que pocos días después fuera causa de su prisión primero y de su muerte, después; además de la destrucción de Tenuchtitlan. Pero bien puede la historia perdonárselo, no solo por hacerla con el sacrificio de la vida; sino también porque la propia exaltación y grandeza de su amor intenso a la Patria extrañaban su juicio, ofuscaban su pensamiento haciéndole soñar imaginarios engaños y terribles peligros para su Patria con solo hablarle de un tratado de paz; del mismo modo que la intensidad del amor filial, ofusca el alma del hijo bueno, le hace delirar y soñar imaginarios peligros ante la más leve dolencia de la madre que le dió el ser.

Nos referimos a las palabras de Guatimocin al decir “que era una paz engañosa y que como tal la rechazaba” la que le ofrecía Cortés, infringiendo con ello al glorioso caudillo español, tan valiente en el combate como generoso en la paz, una grave, injusta e inmerecida ofensa.

Porque si bien es cierto que Cortés fué activo y temerario en el combate, nunca desplegó en él más dureza que la necesaria para vencer y hacerse respetar, siendo después justo, generoso y comprensivo en la paz; noble en sus actos, justo en sus procedimientos, leal en sus compromisos, sincero en sus ofrecimientos, comedido en sus palabras.

No merecía pues el glorioso español, ni mucho menos, el falso concepto que de él formó Guatimocin en la Sala de Audiencias en presencia de sus consejeros al considerar como una paz engañosa, la que noble y lealmente y en bien de él y de Méjico le ofrecía el caudillo victorioso; claro está que con la lógica exigencia de que reconociesen el vasallaje del Monarca español que anteriormente había reconocido el Emperador Moctezuma y con él muchos millones de mejicanos.

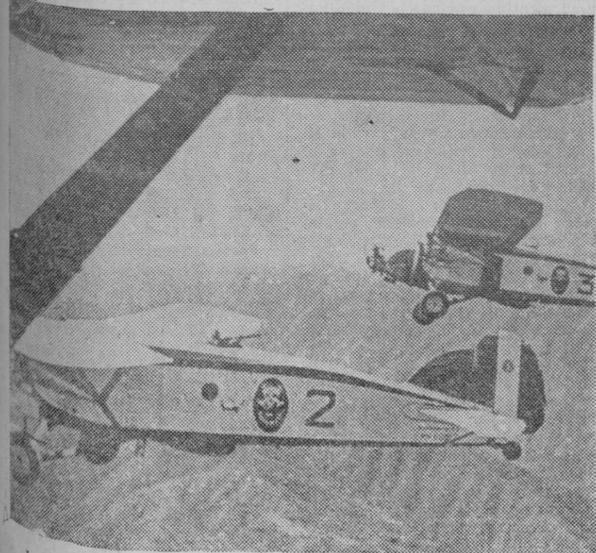
Injusto fué Guatimocin con Hernán Cortés al desconfiar de la lealtad de sus propósitos como injustos han sido los historiadores que por inconciencia, ignorancia, celos, u otros inconfesables motivos, lo han calificado de cruel y sanguinario, en vez de glorificarlo haciendo honor a la justicia y a la verdad histórica.

Solis, soldado culto y distinguido, que tomó parte en ciento diez y nueve combates, peleando al lado de Cortés y que ha sido su más verídico historiador, dice que siempre después de cada victoria culminante, el caudillo espa-



El aviador Juan Ignacio Pombo, al visitar al Jefe del Gobierno señor Chapaprieta. (Express Foto)

ACTUALIDAD GRAFICA



La escuadrilla italiana que manda el Conde Ciano, al emprender un vuelo de reconocimiento en Etiopía. (Express Foto)

ñol ofrecía generosa paz sin venganzas ni represalias, con olvido y perdón del daño recibido, prometiendo respetar sus costumbres, sus propiedades, sus organizaciones sociales y familiares; todo excepto los sacrificios humanos y el canibalismo que practicaban ciertas tribus. Imponiendo sólo la condición de que se aceptase el vasallaje del Monarca español, como había hecho el noble Emperador Moctezuma, sus Ministros y los indios aliados. Afirmando el mismo historiador que jamás, ni aún en los momentos más aciagos y dolorosos, adoptó Cortés con los indios los procedimientos de saña y sádica crueldad que estos aplicaron siempre a los prisioneros españoles.

No se puede en justicia llamar fiero, ni cruel al caudillo español; pero de esa negra leyenda nos ocuparemos en el epílogo de esta historia, desvaneciendo acusaciones y esclareciendo verdades.

Reanudando el curso de los hechos encontramos que numerosos asambleistas aplaudían clamorosamente las frases del Emperador, otros más serenos no juzgaban tan grave la ofensa señalada, otros condenaban la excesiva soberbia y peligrosa altivez de Guatimocín y aun hubo otros si bien fueron los menos, que aceptaban la posibilidad de entablar la discusión y ofrecerle la corona a Cortés. Eran pues muy variados los pareceres de los asambleistas.

Estando en tal discusión y cuando mayor era la confusión, más discrepancias los pareceres, más atronadoras las voces, más discordante el alboroto, se presentó el sumo sacerdote con altivo empaque, adornado con sus chillonas insignias, acompañado de una tétrica escolta formada por unos cincuenta sacerdotes envueltos en mantos negros, cuyas largas colas iban barriendo el pavimento. La presencia de aquel pontífice máximo acalló las voces de todos, dejando la sala sumida en un profundo e impresionante silencio. Enseguida aquella reverente expectación se detuvo en medio de la sala del Consejo en actitud imponente y dominadora y rompiendo el silencio reinante, dijo con acento grave, tono campanudo y gesto amenazador:

“Los dioses me han revelado en la soledad del templo, que se reunían en este sitio los dignatarios del imperio, para escuchar proposiciones de paz dictadas por el impío extranjero. Los dioses me han revelado, oh gran Guatimocín, que tu heroico corazón los rechaza con indignación prefiriendo la muerte a la ignominia. Pero, ¿quienes son? ¿añadido dirigiendo furibundas miradas de odio y exterminio; ¿quienes son los cobardes que discuten tu constancia? Levanten la voz en mi presencia y caerán heridos de muerte, por el santo furor que siento arder en mi pecho y centellear en mis ojos. El dios de la guerra ha temblado de ira en su sagrado altar; Tercalepua se ha arrepentido de haber criado al hombre indigno de su hechura; respíren aquellos que han encendido sus divinos furros, que ni cenizas quedarán de los cobardes.”

Unánime fué la voz que se levantó vitoreando a Huizilopochili o Guatimocín y al sumo sacerdote, jurando todos vencer o perecer con las armas en la mano.

“Guerra, repitió el Emperador, arrojando el dardo que sostenía a los pies de los emisarios, diciéndoles, guerra sin tregua ni cuartel, hasta el total exterminio de los ejércitos; llevad este mensaje a los extranjeros y quedad entre ellos. Méjico rechaza a hijos tan indignos.”

CAPITAN BELVER

NUESTROS COLABORADORES

INSTANTANEA POLITICA

Los rebeldes en el bloque

Mayor afluencia en los escaños del Congreso. Los diputados radicales asisten a las sesiones muy a regañadientes, pero asisten. A punto estuvo el Sr. Pérez Madrigal de lograr una dispersión de estas fuerzas con su discurso. En la reunión de los radicales se habló tan alto y tan claro que el Sr. Lerroux hubo de intervenir para imponer su autoridad. No obstante se espera el discurso del Sr. Samper, valenciano, el cual dirá todo lo que ocurre con los autonomistas, contrariadísimo por el incidente de Blasco Ibáñez, y aun más contrariado por la actitud de la derecha regional valenciana, su enemigo natural. Se puede asegurar que no obstante este discurso, los radicales pelearán sus votos al Gobierno y seguirá el bloque, como Dios le da a entender, hasta cumplir esta etapa parlamentaria.

La OEDA también asiste a las sesiones. Su disgusto procede no de causas políticas, sino de consecuencias políticas que pueda tener la aprobación de ciertos proyectos de la ley de restricciones. Ya aludíamos al escaso número de votos que tuvo la ley sobre el impuesto de los rentistas superiores a 80.000 pesetas. Ahora le toca el turno al del impuesto de derechos reales, y la comisión parlamentaria se ha creído en el caso de introducir tales reformas que al conocerlas el Ministro de Hacienda se alarmó y pidió que la Comisión esperara a ser oído, ya que se desnaturaliza todo el proyecto.

Por otra parte estos diputados han recibido una carta muy enérgica del

Sr. Gil Robles en la cual les dice, o algo así, que serán considerados como desertores y se atenderán a las consecuencias cuando se formen los cuadros de candidatos.

En vista de estas amables invita-

La reglamentación del transporte mecánico de mercancías por carretera

De nuestros distinguidos amigos los Directores de los Ferrocarriles de Mallorca y Sóller, hemos recibido el siguiente escrito:

Ante el alboroto suscitado por ciertos elementos de muy diversa condición interesados en que no prospere el principio de reglamentación del transporte de mercancías por carretera contenido en el Decreto de 29 de agosto último, la representación de los ferrocarriles tan directamente afectada por el problema, se limita a recordar los principales antecedentes de esta importante cuestión.

I PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ANARQUÍA EXISTENTE EN EL TRANSPORTE MECANICO POS CARRETERA

Las conclusiones airadas que vienen adoptando algunas reuniones de transportistas y especialmente la celebrada en 27 del actual en Zaragoza, con cierto aparato al que no son ajenas las organizaciones de las casas vendedoras de automóviles extranjeros en España, pierden todo su valor con sólo recordar los principales aspectos de la anarquía del transporte mecánico por carretera tan conocida por todos, desde los que ven comprometidos sus intereses por una competencia desleal a los que sufren los efectos de la falta de seguridad en la circulación.

1. DESIGUALDAD Y FRAUDE FISCAL

La ley no ha acertado todavía a establecer la verdadera equiparación fiscal entre el ferrocarril y el automóvil. Especialmente por lo que afecta a viajeros, el tipo del 25 por 100 para los billetes ordinarios y el del 10 para los de precio reducido en ferrocarril, se corresponden en el automóvil con los tipos del 15 y 5 por 100. Añádase a esto que el transporte de viajeros por ferrocarril está sometido al seguro obligatorio, que asciende al 5 por 100 del precio de los billetes, mientras que para la carretera no existe este seguro a pesar de que los accidentes son mucho más numerosos en ella y también mucho más graves las consecuencias para los viajeros.

Però aún más importante que el estado de derecho es la desigualdad que en la realidad se manifiesta, ya

ciones los cedistas y radicales asisten a las sesiones, con gran contento del Sr. Chapaprieta que veía sus proyectos económicos en un pozo sin fondo.

ALVAREZ DE LEON

(seguirá)

que siendo notorio que el impuesto de transportes se liquida con todo rigor en los ferrocarriles en cambio, en la carretera y refiriéndose ahora principalmente a las mercancías, la regla general es el fraude, existiendo regiones que apenas pagan ningún impuesto y habiendo tributos que se recaudan sólo en mínimas proporciones. En cuanto al canon de conservación de carreteras—insignificante compensación de los gastos que ésta irroga al Estado, superiores a cien millones de pesetas—sólo se percibe en pequeña proporción del transporte de viajeros, pero no del de mercancías que tan grande acción destructora ejerce sobre el evamino.

La realidad de estos hechos aparece manifiesta en las estadísticas oficiales. La Administración los conoce cumplidamente, y a este conocimiento se debe la publicación del Decreto de 29 de agosto, en el que intervinieron con la Presidencia del Consejo de Ministros los Ministros de Hacienda y Obras públicas, y dentro de éste el Comité de Coordinación, en el que aparecen dos representantes del transporte por carretera. Por lo demás, en estos días se están formulando a centenares las denuncias contra los vehículos automóviles que incumplen sus diversas obligaciones fiscales.

2. INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA CIRCULACION DE MERCANCIAS

El camión, con su flexibilidad de movimientos y con la limitada solvencia de la mayoría de los casos, se utiliza para burlar aquellos requisitos que garantizan la circulación legal, y por consiguiente, el pago de impuestos sobre mercancías que como los cafés, cacao, alcoholes, vinos, etc., están sometidas a gravamen por el Estado o por los Municipios.

Recientemente se ha regulado la circulación de trigos y harinas. Pues bien, el hecho de exigir guías ha determinado la desviación a la carretera de importantes masas de trigo que se transportaban antes por ferrocarril y que ahora lo hacen por camión para burlar el gravamen y la guía.

3. COMPETENCIA ILCITA AL COMERCIO

El comercio y sus órganos repre-

sentativos, y al frente de ellos la Cámara de Comercio de Mallorca, han expuesto reiteradas veces ante el Poder público el desbarajuste que el camión introduce en el normal ejercicio de las actividades mercantiles, burlando el pago de los tributos comprendidos en los respectivos epígrafes de la contribución industrial.

4. INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION SOCIAL.—LA INSEGURIDAD DE LA CARRETERA

En el ferrocarril se aplica la legislación sobre jornada de trabajo con rigidez desconocida en los demás países europeos, como llegó a ser reconocido, por un Ministro socialista al comentar en las Cortes la aplicación por un compañero suyo de la jornada estricta de presencia. En cambio, todo el mundo conoce las jornadas intensivas y agotadoras de los conductores de camiones, que explican en buena parte los graves accidentes que con tanta frecuencia ocurren. Estos accidentes se multiplican porque la anarquía existente permite también el incumplimiento de todos aquellos requisitos reglamentarios previstos para la seguridad de la circulación en las carreteras.

5. LA INFLUENCIA EN LA BALANZA DE PAGOS

Todas las irregularidades que hemos señalado y otras que no es del caso exponer en esta nota facilitan la importación creciente de vehículos automóviles y de elementos para los mismos, así como del combustible. Las importaciones relacionadas con el automóvil, industria que depende casi absolutamente del extranjero, ascienden en los años normales a unos 300 millones de pesetas oro, que ejercen el consiguiente influjo sobre la balanza de pagos, en la delicada situación en estos momentos.

Obsérvese, pues, que el crecimiento irregular (nada tendríamos que oponer al desarrollo normal de esta importante industria) se facilita en perjuicio de otra que, como el ferrocarril, ha experimentado un proceso de total nacionalización, desde la de los valores que representan su capital y que han sido casi enteramente domesticados en España, hasta las locomotoras, carriles, combustible, etc., que casi totalmente son de forzado consumo a favor de la producción nacional.

6. REPERCUSION DE LA COMPETENCIA EN LOS FERROCARRILES

La significación de los ferrocarriles dentro de la economía nacional y los cuantiosos capitales que en ellos tiene invertido el más modesto ahorro inducen a los Gobiernos de todo el mundo a evitar en primer término la competencia irregular de que son objeto por parte del automóvil, a lo que se tiende muy especialmente con la equiparación fiscal y reglamentaria de uno y otro medio de transpor-

te. Aún van más allá los esfuerzos que se realizan en todo el mundo que ahora sólo se inician en España, y que se encaminan a asegurar la coordinación, evitando para la misma función dobles empleos de capitales con la consiguiente desfavorable repercusión en la economía nacional.

Por lo que a España afecta, la competencia ilícita de la carretera y otros factores han determinado que la explotación de los ferrocarriles no produzca en la actualidad dividendo alguno a sus accionistas y que una masa de obligaciones tenga suspendido el servicio de intereses y de amortización, con el consiguiente daño para los modestos tenedores de estos valores y para las instituciones de ahorro y previsión que con ellos nutrieron sus carteras.

El personal absorbe por ahora con creces los productos netos del ferrocarril; pero es claro que de proseguir la competencia en los términos amenazadores que hoy se manifiesta, gran parte de dicho personal tendrá que cesar en su actividad y perder su medio normal de vida, a no ser que el Estado, es decir, los contribuyentes, apechen con la carga.

Los represiones desfavorables habrán de manifestarse también, y ya se están manifestando en lo que afecta a las industrias proveedoras del ferrocarril, pues es natural que ante la reducción del tráfico descienda el consumo de carbón, de los hierros y otros elementos de explotación.

II JUSTIFICACION POLITICA Y LEGAL DEL DECRETO

A) JUSTIFICACION POLITICA.—LAS CONFERENCIAS NACIONALES DE TRANSPORTES DE 1932 Y 1934

La política de coordinación en España, iniciada por el Ministerio de Obras públicas cuando fué regido por los socialistas, ha sido impulsada por los sucesivos Gobiernos aplicando con gran prudencia y excesiva lentitud los principios afirmados en las Conferencias nacionales de Transportes celebradas en septiembre de 1932 y febrero de 1934.

Los dictámenes de estas Conferencias, que están reproducidos en las publicaciones números 6 y 25 de la “Asociación General de Transportes por Vía Férrea”, fueron adoptados por unanimidad, y entre los Vocales que coadyuvaron a su adopción figuran los que ostentaron en una y otra reunión el carácter de representantes del transporte mecánico por carretera, tanto de viajeros como de mercancías.

Todo el que siga, aunque sea con una superficial atención, el desarrollo de la legislación española en la materia de que se trata, podrá comprobar que todavía está lejos de presentar una satisfacción a las aspiraciones unánimemente manifestadas en las aludidas Conferencias. Así, pues, el Decreto de 29 de agosto no constituye una improvisación, y sólo en pequeña parte responde a principios adoptados con todas las garantías.

B. JUSTIFICACION LEGAL

El Decreto de 29 de agosto no establece ningún nuevo gravamen; se limita a regular la cobranza de los existentes en vista de que las disposiciones adoptadas en este sentido han resultado hasta ahora ineficaces.

Por lo que afecta al impuesto de Transportes, la Administración no hace ahora otra cosa que aplicar el último inciso del artículo 24 de la ley de Reforma tributaria de 11 de marzo de 1932, por el que se preceptúa que cuando se rehusare el concierto (y el concierto es potestativo por corresponder a facultad del Gobierno) “se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido en todos los viajes que el vehículo realice”.

En cuanto al canon de carretera, el tipo de dos céntimos aplicado a las mercancías es el que desde el año 1924 viene cobrándose a los servicios de viajeros de la clase B, con arreglo al artículo 85 del vigente Reglamento de Transportes. La cobranza de este canon está expresamente prevista en el artículo 1.º del Presupuesto de ingresos para el ejercicio económico de 1935, y así figuraba en anteriores presupuestos.

III EL ALCANCE DE LA PROTESTA

Téngase en cuenta ante todo que algunas entidades como la Unión Patronal del Transporte de esta capital han manifestado claramente su satisfacción por la publicación del Decreto de 29 de agosto y rechazando por injustas las protestas de algunas Sociedades de transportes, según puede comprobarse por la siguiente comunicación dirigida en 10 de septiembre último al señor Presidente del Consejo de Ministros:

Unión Patronal del Transporte, Sociedad legalmente establecida en Madrid, en la calle de San Bernardo, número 63, e integrada por transportistas con casa abierta y que por tanto, pagan su contribución correspondiente y cumplen con exactitud las bases de trabajo con sus obreros, ha acordado lo siguiente:

1.º Ver con satisfacción la publicación del Decreto de 29 de agosto próximo pasado, por el que se regula el transporte por carretera (que venía siendo hasta ahora una verdadera anarquía) y felicitar, como consecuencia al Gobierno que tan dignamente preside V. E. por ese acuerdo tan esperado como justo.

2.º Rechazar por injustas las pro-

testas de algunas Sociedades de transportes contra la publicación del referido Decreto ya que, con sus limitaciones, lejos de salir en defensa de la justicia, más bien parecen defender a transportistas eventuales que, por vivir al margen de la ley, además de perjudicar a la Hacienda, ponen en entredicho la honorabilidad del ramo de transportes.

3.º Unión Patronal del Transporte, por tanto, sólo desea y pide al Gobierno que tome enérgicas medidas a fin de que todos los transportistas cumplan las bases de trabajo, paguen la contribución que les corresponde, y, en una palabra, se coloquen dentro de la ley, única forma de que la competencia sea lícita y podamos vivir todos legalmente.

Esta opinión, que se ha manifestado por otros importantes círculos de transportistas, demuestra hasta qué punto la protesta se debe en su máxima parte a los elementos que desarrollan su actividad basándose en el incumplimiento de las disposiciones reglamentarias y fiscales.

Hay otro sector del comercio cuya intervención en la organización y posteriorización de la protesta se explica también muy fácilmente. Tal es el caso de las numerosas agencias que por todo el país tienen diseminadas las grandes casas importadoras de automóviles, que en la actual anarquía pueden ver la posibilidad de una forzada extensión del mercado para sus productos. Así, en un diario de provincias (“Heraldo de Tortosa” de 24 de octubre de 1935) se ha podido revelar este pequeño secreto en la siguiente forma:

Es de aplaudir el celo e interés por los transportistas que está evidenciando con esta campaña elcomisionario de la General Motors en esta y es de desear que los transportistas dándose cuenta de la importancia de la Asamble (la de Zaragoza) acudirán todos a la misma.

Este cuadro sintético del actual desbarajuste que lesiona tan respetables intereses justifica plenamente el intento realizado por el Gobierno por medio del Decreto de 29 de agosto último, ya que con el se se defienden en primer término los intereses del Tesoro y los generales de la economía nacional.

Por lo que afecta a los ferrocarriles, sería paradójica otra actitud por parte de los Poderes públicos, si que el mantenimiento del decurso actual representaría la ruina definitiva de los cuantiosos capitales invertidos en nuestras redes, y tal estrago se produciría principalmente en beneficio de la creciente importación de automóviles y sus accesorios y combustibles, causa eficiente más que ninguna otra del desnivel de nuestra balanza de pagos.

Madrid, 30 de octubre de 1935.

SE DESEA

Con buenos informes, una criada para todo, en casa de poca familia, sueldo 50 pts.

Darán razón en LA ULTIMA HORA

Parque de Intendencia de Palma de Mallorca

Debiendo procederse a la adquisición por gestión directa de varias Anaqueletas se admitirán proposiciones, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana hasta el día 27 de Noviembre actual. En las Oficinas de este Parque, Socamo, número 54, estarán a disposición de los oferentes los pliegos de condiciones.

Palma 7 de Noviembre de 1935. El Director, Augusto Avilés.

Rueda de recambio

se ha establecido en el trayecto de P. tracas, Montuiri, Saneellas, Mar. Opel, Se gratificará la devolución en balde Mora, Cuartel núm. 28, Porreres.

ZAPATERIA ANDREU

Colón, 15 CALZADOS BARATISIMOS MODELOS NUEVOS

BAR MACARENA

Gran éxito de MARY TERRY y PEPITA PUIG Baile — Varieté y cuadro Flamenco. 10 señoritas alternadoras. Precios moderados. Especialidad en resopados. Teléfono 1766.

Sres. VIAJANTES

¿Recibe usted géneros del extranjero? ¿Quiere recibir con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia E. y J. Labori Buxó, Castaños, 4 BARCELONA Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA DE M. tolmé Mulet Berga, Siete Esquinas 13. Teléfono, 1311.

Manicura Masagista

A domicilio. San Jaime, 3

SE ALQUILA

Habitación en el Borne a señora o señorita formal. Razón: Platería. (seguirá)

UN CONSEJO...

antes de comprar su receptor visite

PALACIO de la RADIO

donde hallará

Las mejores marcas

Los mejores precios

Las mejores condiciones de Pago

y una garantía absoluta de 2 años en todo aparato vendido por

CASA BUADES S. A.

PLAZA DE CORT 32 Y 33

Teléfono 2140

admitimos en pago de su compra cualquier aparato de radio que se nos entregue aunque sea inservible

admitimos en

: : PAGINA INFANTIL : :

Concurso de Navidad

Comenzamos hoy, conforme a lo ofrecido, la publicación de composiciones recibidas para nuestro concurso de Navidad. Y con muchísimo gusto veríamos que en las sucesivas «páginas infantiles» nos faltara incluso espacio para insertarlas.

Creemos que éste, lo mismo que los otros concursos que hemos llevado a término hasta hoy, logrará despertar en verdad el interés de nuestros amiguitos, y que nos «lloverán» como suele decirse, por ahora, los trabajos y en la semana señalada para envío de votos tendremos el placer de verlos aglomerados a centenares, y, naturalmente, a todos los que envíen trabajos para el concurso, lo mismo que a los que voten en él, les extendemos el correspondiente carnet que les dará derecho a concurrir a las fiestas que, en homenaje a los «pitusines», hemos de organizar.

En esta misma página insertamos el «cupón número 1» para que nuestros amiguitos puedan dar su opinión y otorgar los premios a los concursantes. Hay que recordarlo y guardarlo para llenarlo y remitirlo cuando termine la publicación de los trabajos, es decir, en la última semana del concurso. Cada «pitusín» tendrá derecho a enviar los cupones número 1, número 2, número 3, etc. Pero fíjense bien en que no deben votar hasta haber leído todos los trabajos, porque entre ellos han de escoger el que les guste más.

Ahora, ahí van los primeros que hemos recibido.

Un «Bet-lém»

Sobre un tablado, disimulado con hierbas y barro, para representar montes y valles se ve: un camino por el cual van los Reyes Magos guiados por una estrella que brilla intensamente. Van a ver al niño Jesús que ha nacido en una cueva de Belén a cuyo lugar acuden pastores y payeses con los más preciosos regalos a que alcanza su pobreza. Unos van con una cabra, otros con un gallo, etc. en el camino por el cual van los Reyes Magos, se ve una noria que con sus canchallones va llenando un estanque (seferiteix) en el cual, cuac, hay unos patitos: de dichas cuac, cuac, hay unos patitos de dichas aves un payés ha cogido uno para traerlo al niño Jesús; más adelante se ve otro payés con «cañones en bufes» montado en un burro que lleva unas alforjas (beases) cargadas con algunos quesos.

Consultorio

Alberto Casas: «¿Has sentido alguna vez el gozo de ver cómo iban formándose ilusiones grandes, casi inverosímiles y la dicha inmensa de verte comprendido?»

Me preguntas eso amigo Alberto y te contestaré: Sí, he tenido ilusiones grandes, casi inverosímiles; las he tenido, las tengo y quiero tenerlas toda mi vida. Quiero ser poderoso y que me rindan al destino y no dejar que él nos domine a nosotros. ¿Qué es la vida sino un «ciclo» sueño? Y ya que solo he mos de vivir una vez, hay que saber, hermano, saber elegir el más bello sueño...

Un sueño sin ilusiones grandes, casi inverosímiles; un sueño sin ideales, sin rebeldías... no vale la pena de ser soñado.

He tenido ilusiones, ideales, rebeldías. Las tengo. Quiero tenerlas toda mi vida. Soy demasiado optimista para consentir que al primer obstáculo se caigan y se derrumben con estrépito.

«¿Y la dicha inmensa de verte comprendido?»

Eso, amigo Alberto es algo muy difícil. Se puede soñar solo pero es muy malo de encontrar el verdadero amigo. Te diré la verdad: no, jamás he sentido la dicha de verme enteramente comprendido. A veces he dudado, he creído que sí... pero la sombra vaga de una duda, de una mala interpretación, el temible fantasma de la desconformidad se han interpuso entre mis amigos y yo.

«¿Existe, Alberto, el verdadero amigo?»

No es esto, solo un anhelo, un deseo supremo que forma parte principal de nuestro espíritu y que se des-

En la cueva acude gente de todas partes que se dirige a una cueva en el portal de la cual hay unos ángeles adorando a Jesús que está en un pesebre rodeado a María Santísima, San José una vaca y unos corderos.

Marceta Mathieu.

El «Bet-lém»

Primero aparece unas montañas con un poquito de hierba formando la nieve, siguiendo el camino hay varias casitas de campo, en una de las cuales hay una noria sacando agua y a unos cuantos metros un «asafateix» con unos cuantos patitos que están bañándose. De esta casita sale el dueño, seguramente, que es pastor, con pantalones en bufes y un asno con «beases» cargadas de objetos que va a ofrecerlos a Jesús.

De pronto ya se ve la cueva, rodeada de hierbecitas y unas cuantas ovejas, diciendo bé, bé; en el interior hay un establo con un asno y una vaca que están dando el aliento a Jesús que se encuentra sobre un pesebre rodeado de sus Padres y los tres reyes magos ofreciéndole oro, incienso y mirra.

También hay unas cuantas mujeres y hombres regalándole corderos, gallos, huacros, cerdos y otras muchas cosas.

Me gustaría que ya fuera día 25 para construir un bet-lém.

«Esmeralda».

Descripción de un «Bet-lém»

¿Quién de vosotros no ha visto un «bet-lém»? Todos, desde el más pequeño, hasta el más grande, todos habéis visto un «bet-lém». Pero parece mentira que un niño mire con aquellos ojos de ángel el «bet-lém», que se emocione tanto y a veces le dé un beso (como hacen los niños pequeños). Todo esto ¿por qué? porque él entiende lo que hay dentro de la cueva.

Un «bet-lém» cuanto más sencillo es más le emociona; el niño entiende las muelas, las piedras y la paja esparcida por el suelo.

A San Francisco de Asís debemos muchos recuerdos al «bet-lém», pues él fue el primero en construirlo para darnos a entender el lugar y cómo había nacido el Mesías.

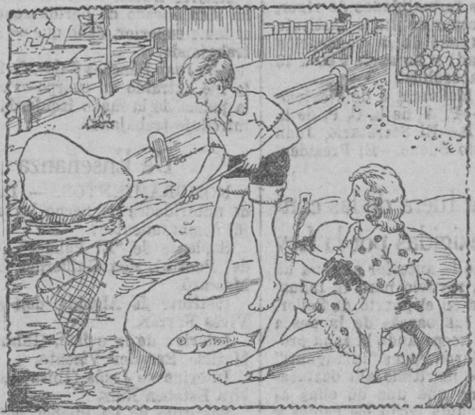
Yo vi un «bet-lém» en una casa de campo, ¡qué hermoso era! Una cueva con José y María y el Niño recién nacido. Alrededor de la cueva se extendía un hermoso y encantador paisaje; en el cual se veían montañas coronadas de nieve y hermosas casas de campo con sus norias que me recordaba la de la finca novata (Memacé) y su «asafateix» con sus patitos. Pastores con el típico traje mallorquín con los «amgües» «cañons» «amb bufes» que venían con sus corderillos al cuello para ofrecerlos al Niño Jesús; asnos con sus «beases» llenas de fruta, guiados por labradores.

Pitúsines probad de hacer un «bet-lém». Como no hay Navidad sin pavos y buenos turrones, tampoco hay Navidad sin hermosos bet-léms.

¡¡Pitúsines!! Todos a construir un BET-LEM.

José Ribas Palou.

En el dibujo se encuentran muchas cosas que empiezan por p.



La manera de descansar y de pasar el tiempo unas veces es con el rompecabezas y otras con el relleno de números y otras, como en la presente, averiguar el número de cosas que existen en el dibujo.

Para llegar a realizar este trabajo, hay que tomar un papel y un lápiz

de ir anotando cada una de las cosas que habéis encontrado empezando con la letra p, como por ejemplo, pajo, pte, etc.

En total son veinte las cosas que se hallan repartidas en el dibujo. (La solución en la próxima página).

temer que reprimid con tanta dureza tu curiosidad. Pero no es culpa mía... ¡A los entrometidos precisa tratarlos de ese modo!

¿Qué necesidad tenías de insinuar, te en mi vida privada desde este con-substró?... No sé... ¡Me parece ello tan extravagante, y al mismo tiempo, tan insolente!...

Sin embargo, por esta vez, estoy dispuesto a perdonártelo... ¡Procuraré pensar que nada me has pedido! ¡Conformes...!

Ya sabes, pues, mi respuesta... ¡Y celebrarla que en lo futuro te sirviera de admonición...!

A. Amorós Borrás.

Correspondencia

J. A. C.— Veo en tu cuento que «con-tinuará la semana próxima». Por eso

Colaboración infantil

EXCURSION ESCOLAR

Cuevas del Pilar y Son Vida

Donde hace días teníamos proyectado para el día 6 del mes actual una excursión para ir a visitar las Cuevas del Pilar y el señorial castillo de Son Vida.

Salimos los niños del Liceo Ripoll el día 6 a las 7 y media de la mañana acompañados por nuestro maestro señor Ximelats.

Nos dirigimos por la carretera de Son Serra, donde llegamos a las 9 de la mañana, el cielo estaba despejado, y un sol resplandeciente, que lucía en maravillosos rostros, era un día precioso de campo, de salud, de alegría, aire puro que venía del noroeste.

En esto llegamos al cementerio Municipal donde una quietud veía los muros, como nosotros no queríamos irnos sino alegres, nos dirigimos a un bosque donde almorzamos. Al estar allí nos dejamos el estudivio, sino que hicimos un poco de lectura.

Y vamos a la parte científica de la excursión, nos dirigimos al Pilar Par que y cuevas del Pilar propiedad del Sr. Ventayol. Llegamos allí y en el orgullo de la cantera de yeso Sr. Hernández, muy atento con nosotros, nos hizo entrar a la cueva o caverna alumbra eléctricamente.

Se ven hermosas estalagmitas y estalactitas, al lado había un agujero tapado en donde filmaron la película, en que había al foso un carabínero, llamada «El Secreto de la Pedriza».

Visitamos o mejor dicho recorrimos las cuevas del Pilar. Esta cueva la ha hecho la naturaleza. Cuando ha llovido el agua cae en cascadas y se filtra recogiendo substancias y un gas llamado anhídrido carbónico que forma un ácido. Cuando encuentra un vacío se marcha el gas, cae el agua y queda la caliza formando las estalactitas que van de arriba abajo y las estalagmitas que van de abajo arriba; si éstas se juntan forman hermosas columnas.

Había una maravillosa columna, una granítica bóveda de donde pendían estalactitas pintorescas y de raras formas, en un rincón había agua filtrada y cristalina, en otra parte figuraba como una capilla con su Virgen.

Por la misma cueva al frente de la entrada hay un túnel que tiene 95 metros de largo, éste dirige al foso del yeso; andando, andando llegamos a él, es una cosa fantástica; un hoyo profundo llamado foso que tiene unos cincuenta metros de profundidad y treinta cuadrados; a la derecha hay una grúa, al fondo hombres trabajan

no va asentado en la página de hoy, pues me parece mucho mejor publicar, lo integro. Mandá o trae, pues, el final para publicarlo la próxima semana.

Víctor.— Mucho me agrada—y lo sabes—tu colaboración. Sigue adelante.

Ahora, otra cosa. Atendiendo a tu muego, tienes extendido el carnet, que se me olvidó remitirte el otro día juntamente con los de tus hermanitos. Cuando quieras puedes pasar a recogerlo, o mandar si te parece mejor.

O, y M. M. (Inca)— Yo no sé qué se me ha hecho vuestra dirección, lo cual me ha privado del placer de enviarnos el premio. Si me la mandáis, cumpliré inmediatamente gustosísimo este deber.

PITUSIN

Pasamos a un dormitorio en el cual las paredes estaban cubierta con sedá de gusano. Nos dirigimos a un gran comedor, por las paredes hermosos cuadros; uno representaba una cacería, había unas vajillas de plata y una hermosa lámpara antigua. Pasamos a una gran cocina en donde había cacerías y ollas de cobre estafiadas muy grandes, hornos y un alambique.

Salimos al patio otra vez y nos enseñaron la sala de armas: hay vestidos de guerrero de hierro, arcabuces, las armas de los moros, dos colmillos de elefante, dos huesos de ballena, cañones diminutos, grandes bombas, más

dentro un dormitorio, lanzas, flechas, una caja de caudales, etc., etc. Coleccionamos: corcho que se hacen tapones; eucaliptus que es medicinal; yeso fino y común; piedra de yeso cristalizada; resina de pino, etc., etc.

Nos despedimos y emprendimos la marcha hasta Son Rapinya, donde subimos al tranvía hasta la calle de los Olmos, llegando al Liceo Ripoll a las 5 y media de la tarde contentos, alegres y sin ninguna novedad.

El alumno P. PUJOLA.

(12 años)

Aventuras de Periquete

EL ESPANTO DE LA GUERRA

Los periquilandeses eran felices, dedicados a su régimen quiquiquináceo y de perfecto rigor igualitario en lo que es humanamente posible, porque, claro está, había quiquiquinas más caras y quiquiquinas que lo eran menos, pero todos se conformaban muy namente. Y todos los vasallos de Periquete el Único engordaban; incluso Periquete había ganado en carnes. Cultivaba su trigo, como los demás, enseñaba a leer y escribir a los súbditos y de paso ensayaba la pacificación con bastante éxito.

Desgraciadamente, los Tiro-Liro, tribu fronteriza, comenzaron a tomar ojo a sus vecinos, porque eran felices. Y un mal día, llegó a los reales dominios de Periquete el Único, un mensajero tiro-lirés y dijo con arrogancia:

—Mi rey y señor, Tiro-Liro el Grande, me envía para decirte que te va a desafiar las mantes a ti y a los tuyos, si no vuelven todos a las costumbres tradicionales.

Periquete se mantuvo impasible. Hizo guardar silencio a sus ministros y limitóse a contestar:

—¡Incluíe tiro-lirés: dile a tu amo y señor, que nosotros respetamos las narices de todo el mundo y que, por esta misma razón, no consentiremos que nos chafien las nuestras. ¡A nosotros no nos chafa nadie!

Marchó el mensajero, y Periquete, diligente, dispuso poner su reino en condiciones de defensa. Mandó abrir una zanja alrededor de la nación; todos trabajaron en la obra. Cuando estuvo hecha, hirió llenarla de ramaje de árboles y puso guardias de trecho en trecho, para que, en caso de ataque del enemigo, pegaran fuego a la leña, creando una muralla de llamas.

Tiro-Liro, mientras tanto, había hecho sus aprestos guerreros y avanzó con mandadas de búfalos, encargados de arrastrar al ejército de Periquete. ¡Periquete... sí, sí! Los búfalos, cuando vieron toda aquella línea de fuego, retrocedieron, atropellando a los tiro-lirés y a su propio rey, que fue a parar de cabeza en una masa de excrementos. El bárbaro Tiro-Liro estuvo a punto de asfixiarse con aquellos gases asfixiantes. Justo castigo a su per-versidad.

Acabada la leña, los periquilandeses juzgáronse tranquilos, pero Tiro-Liro disponía de un segundo ejército que, teniendo troncos de árboles sobre la zanja y arrojando nubes de flechas, intentó avanzar.

—¡Quilatos!—gritó a los suyos Periquete—. Que nadie adelante. Las flechas no nos alcanzan. Que vayan tirando hasta que las agoten.

Los tiro-lirés, temiendo una afan-gaza tras de la zanja, al observar el silencio de los periquilandeses, fueron tirando hasta acabar las flechas.

Cuando Periquete se dio cuenta de ello, mandó que salieran sus vasallos con juncos flexibles y atáranlos a la zanja. Este, sorprendido por el ataque, volvió grupas, con lo cual fue azotado de una manera extraordinaria en sus posaderas.

Tanto corrieron los fugitivos, que los periquilandeses se encontraron de golpe en el reino de Tiro-Liro, ante el mismo palacio real, una especie de po-ciga, sin techumbre ni comodidad alguna. No les costó esfuerzo alguno hacer prisionero al rey envidioso, al que se llevaron en rehenes.

Ya en la corte periquilandesa los ministros decidieron condenar a muerte

a Tiro-Liro. Pero Periquete, limitóse a imponer un régimen de dos quiquiquinas diarias durante quince días, con lo cual el rey vendido engordó, y al otorgarse la libertad, no quería abandonar su esclavo.

—¡Yo quiero más castigo! ¡Esta es una pena, cierta, demasiado corta!

No fué escuchado y partió, pero tan satisfecho del trato recibido que, des-pués de hablar con sus súbditos, resolvió declararse feudatario de Periquete el Único y extender a Tiro-Liro, la llamada la Constitución periquilandesa.

Periquete aceptó, e hizo más; curó, a su manera, a los heridos de rasguños, que fueron las heridas más graves de toda la ferocísima batalla. Hubo también varios búfalos asados, en el primer ataque, y éstos sirvieron para celebrar la victoria.

De todos modos, no basta ser gobernante discreto. A Periquete le salió un enemigo entre sus súbditos: Saca-Túrdigas, un ex jefe de tribu al que no parecía bien la blandura del rey para con Tiro-Liro.

—¡Debió costársela la cabeza—decía—¡Ibas a cométeela en salmuera!—preguntó, burlonamente, Periquete.

—Los muratos no mueven guerra—protestó, nonacientemente, Saca-Túrdigas, amigo de rebeldías.

—¡Si la guerra es cosa de vivos! Pero aquí mandó yo.

Parecía acabado el incidente, pero no era así. Saca-Túrdigas se dirigió al reino de Tiro-Liro, ofreciendo entregar a Periquete secretamente para que lo escabecharan.

Varios vasallos de Tiro-Liro, disconformes con su rey, escucharon con agrado las ofertas del traidor, el cual una noche les mostró un sendero por el cual pudieran llegar hasta la torre, palacio de Periquete y aprisionarlo cuando éste dormía.

Se lo llevaron, pero al entrar de nuevo en Tiro-Liro, Saca-Túrdigas se encontró con Tiro-Liro en persona.

—El rey prisionero es éste?

—El rey blanco que nos venció...

—Periquete el Único—Pues dadle libertad en seguida... Y vosotros, fuera de mi vista.

Tiro-Liro, amablemente, pidió perdón por el caso a Periquete revelándole la mala acción de Saca-Túrdigas, y celebró una fiesta en honor del rey amigo. Del incidente salió algo bueno: un tratado de comercio, en virtud del cual cambiarían periquilandeses y tiro-lirés, quiquiquinas por búfalos, de lo que con una justa proporción de peso, iba una nueva obra de paz.

Almanaque de la madre de familia

Para 1936

Dirigido por la Doctora Fanny 3 ptas. ejemplar De venta en la librería de J. Tous.

DICCIONARIO HERNANDEZ

ORTOGRAFICO Y TAQUIGRAFICO por HECTOR H. HERNANDEZ Más de 40.000 palabras de uso frecuente.

Obra única en su clase. 15 ptas. ejemplar De venta en la librería José Tous.

Concurso «Pitusín» de Navidad

UN «BET-LEM».

Voto a favor de la composición de

Cupón

1

(firma)

(edad)

(dirección)

Noviembre 11, 1935. VICTOR Peter Atin. — Deploro en el alma

En otra sala unos hermosos cuadros que figuraban la entrada a Palma, por Santa Ponsa, del Rey Jaime I.

D.ª María Mateu y Más

FALLECIÓ EL DÍA 9 DEL ACTUAL
habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Su hermano D. Lorenzo, hermana política D.ª Margarita Ferrer, ahijada D.ª Esperanza Romaguera, sobrino D. Lorenzo, primos y demás familia ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que se celebrará mañana día 13, a las 11 horas en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, por lo que les quedarán agradecidos.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la Iglesia,

Informaciones

Del Gobierno Civil

LOS PROHIBIDOS

El señor Gobernador nos ha manifestado que la guardia civil del puesto de Santa Eulalia del Río (Ibiza) le había denunciado que en una casa particular de aquel término se jugaba a los prohibidos a altas horas de la noche.

Con dicho motivo el señor Manent ha impuesto una multa de 250 pesetas al dueño de la referida casa, una de 50 pesetas a uno de los jugadores reincidente por dos veces, una de 25 pesetas a cada uno de cinco jugadores reincidentes y otras de a 10 pesetas a cada uno de otros 14 jugadores, todos los cuales integran la partida de juego.

Servicio meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 12 de Noviembre de 1935 a 7 horas.

Existen dos centros depresionarios situados respectivamente en Escocia, y en Túnez que perturban el tiempo en las islas Británicas, N. de Francia y en la zona comprendida desde Holanda hasta Escandinavia. Las altas presiones se hallan situadas en el Atlántico meridional extendiendo su influencia por parte de la Península Ibérica y N. de Africa, donde reina buen tiempo con vientos moderados del W.

En el Mediterráneo Occidental los vientos son del S. E. desde Trípoli hasta las costas de Italia donde hay marejada o marejada gruesa, en el estrecho de Gibraltar y costas de España, son del N. y N. W. y hay marejadilla.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 760 mm. subiendo, estado del cielo casi cubierto por nubes altas, dirección del viento N. W. 14 k/h. Tiempo probable.—Buen tiempo de poca estabilidad y vientos del 4.º cuadrante.

Política local

ESQUERRA REPUBLICANA BALEAR

El sábado a las siete y media de la noche tuvo lugar en Andraitx el último de los actos de propaganda republicana organizados por E. R. B. en los pueblos de la isla, durante la semana pasada.

El mitin tuvo lugar en el Teatro y en él, tomaron parte don Francisco de Sales Aguiló, del Consejo Ejecutivo de E. R. B.; don Francisco Carreras ex Diputado a Cortes; don Julio Justo, Diputado a Cortes; y don Santiago Casares Quiroga, ex Ministro de la República.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local.

Terminado el acto, el Sr. Just dedicó una aménisima charla a los correligionarios de Andraitx.

A continuación los oradores y sus acompañantes fueron obsequiados con una cena por la Agrupación local de E. R. B.

ACCION POPULAR

La campaña de Acción Popular y de la J. A. P. de esta ciudad ha comenzado con tanta intensidad como entusiasmo.

El pasado jueves día siete de los corrientes tuvo lugar en La Puebla el acto inicial para constituir la J. A. P. con una conferencia a cargo del Presidente de la J. A. P. de esta ciudad don Francisco Juan y Sentmenat sobre "Orientaciones y plan a seguir por la J. A. P." El local social fue insuficiente para contener al numeroso público allí congregado, que aplaudió con entusiasmo la brillante conferencia.

El sábado último tuvo lugar la inauguración oficial de Acción Popular (masculina y femenina) en Lloseta. A tal fin se organizó un mitin en el Teatro de aquella localidad. Este tuvo lugar a las ocho de la noche ofreciendo el amplio local brillantísimo aspecto.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de Acción Popular señor Bestard, el señor Juan y Sentmenat por la J. A. P., las señoritas Dolores For-

tuny y Pilar Solanas por la Sección Femenina, y don Jerónimo Massant Vice-Presidente de Acción Popular, todos ellos de Palma.

Las intervenciones de los oradores fueron interrumpidas constantemente por los aplausos de la multitud.

Al final del acto los oradores trasladáronse al local social donde fueron obsequiados con un lunch brindándose por España, por Acción Popular y por el Jefe.

El domingo tuvo lugar en Monuiri un acto de propaganda, primero de los que organiza la J. A. P. recientemente constituida en aquella localidad.

Este tuvo lugar en el salón de actos de su local social que no obstante ser capaz para medio millar de personas, se hallaba de tal modo, ocupado de público que mucha parte de él, tuvo que ocupar la escalera que le da acceso y parte de la calle.

Tomaron parte en dicho acto el Presidente de la J. A. P. de aquella villa, don Antonio Sabater Mut, organizador entusiasta de dicha Juventud; don Francisco Juan y Sentmenat como Presidente de la de Palma y don Gabriel Cortés, Presidente de la Sección de Propaganda de Acción Popular de Palma. Los aplausos que escucharon los oradores fueron sin número y el entusiasmo que los discursos provocaron en el auditorio fue enorme.

Al final se dirigieron telegramas de adhesión al Jefe de la Ceda señor Gil Robles y al Vice-Presidente de la J. A. P. señor Pérez de Laborda.

NUEVO GESTOR

Aunque no por conducto oficial, sabemos, que en sustitución del gestor don Juan Albertí Ricauca, que como es sabido presentó la dimisión del cargo, será nombrado para formar parte de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Palma, el abogado y miembro del partido radical don Manuel Benassar.

Mancomunidad Sanitaria

Provincial de Baleares INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

En el "Boletín Oficial", de la provincia han sido publicados los siguientes anuncios de concursos:

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 38 del "Reglamento técnico, de personal y administrativo de los Institutos provinciales de Higiene", de 14 junio de este año ("Gaceta", de 19 del mismo mes), y por acuerdo de la Comisión Permanente de la Mancomunidad sanitaria Provincial de Baleares, de día 7 de octubre último, se abre un concurso para que, en el plazo de 30 días hábiles a contar de la fecha de publicación de este anuncio en este "Boletín Oficial", puedan, las instituciones de previsión, presentar sus propuestas a fin de concertar el régimen de pensiones y jubilaciones de los funcionarios del Instituto de Higiene de esta Provincia, comprendidos en el grupo b) del artículo 35 y siguientes del expresado Reglamento.

Las instituciones de previsión que quieran tomar parte en este concurso, podrán dirigirse a la Dirección del Instituto provincial de Higiene (calle de la Concepción de esta Ciudad), donde les serán facilitados todos los datos y antecedentes que deseen conocer.

Los pliegos para tomar parte en este concurso, deberán ser presentados, con las formalidades de rigor, antes de terminar el plazo indicado, en la Secretaría Contaduría de la Mancomunidad (Sección provincial de Administración local Diputación provincial de Baleares) y horas de 9'30 a 13 de los días laborables.

Palma de Mallorca, 4 de Noviembre de 1935.—P. A. de la C. P. de la M. S. P. de B.—El Secretario, Juan Durich.—Visto Bueno.—El Presidente, Aroca.

Por acuerdo de la Comisión Permanente de la Mancomunidad Sanitaria provincial de Baleares, adoptado en sesión de día 7 de octubre último, se abre concurso para el arrien-

do de la finca rústica denominada "Son Casimiro", sita en el término de esta Ciudad y de extensión 6.443 metros cuadrados, propiedad del Instituto provincial de Higiene de Baleares.

Los pliegos para tomar parte en este Concurso deberán ser presentados, en el plazo de 15 días hábiles, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en este "Boletín Oficial", con las formalidades de rigor, ante la Dirección de dicho Instituto de Higiene (calle de la Concepción de esta Ciudad) y horas de 9'30 a 13 de los días laborables.

Palma de Mallorca, 4 de Noviembre de 1935.—P. A. de la C. P. de la M. S. P. de B.—El Secretario, Juan Durich.—Visto Bueno.—El Presidente, Aroca.

Por pescar fuera de las condiciones exigidas por la Ley

Leemos que la anterior semana ha sido de gran revuelo para la industria pesquera en el puerto de Sóller. Varias de las barcas de la pesca del "bou" no respetando la zona prohibida se dejaron coger "infraganti" por el agente marítimo allí destacado, resultando que una de ellas al verse sorprendida cortó los cables y huyó hacia Andraitx hasta donde fue perseguida y cogida y la otra se vió obligada a hacer rumbo a Sóller, siéndole confiscado el pescado que fué enviado al Hospicio.

Una perdigonada de rebote le alcanza

El domingo en el predio de Santa Leona de Calviá ocurrió un sensible accidente del que fué víctima resultando herido de una perdigonada el vecino de S'Arracó, Antonio Ferrer Juan, de 27 años quien acompañaba al cazador, Miguel Pons Pujol, de Capdellá.

Caminaban ambas personas por aquellos parajes, cuando el Pons Pujol pidió al Antonio Ferrer, que en este momento le llevaba la escopeta, se la dejara para tirar a un conejo, haciéndolo con tan mala fortuna que, al ir a entregársela resbaló disparándose el arma.

La perdigonada dió contra una piedra y de rebote le alcanzaron algunos perdigones hiriéndole en el pecho, ojo y región palpebral.

En vista de que las heridas recibidas eran de consideración en un auto se trasladó al paciente a Palma ingresando en la Clínica del Dr. Valdés donde fué operado.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Con motivo de celebrarse en Inca el próximo jueves día 14 la tradicional feria denominada "Dijous Bó" la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, organizará algunos trenes especiales entre Palma y aquella ciudad, siendo el servicio completo para dicho día, el siguiente:

De Palma a Inca:
A las 7'30 — 8'00 — 8'40 — 10'30 — 13'45 — 14'30 — 14'45 y 18'30.
De Inca a Palma:
A las 6'18 — 8'6 — 8'30 — 11'15 — 13'4 — 17 — 18 — y 18'20.

Los precios que regirán para os billetes de ida y vuelta entre Palma e Inca, en las distintas clases, serán los siguientes:

En primera clase, 4'35 pesetas; en segunda clase preferente, 2'80 id.; en segunda ordinaria, 2'10 id.

Sucesos y desgracias

SE LASTIMA EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Anoche fué curado en la Casa de Socorro por el doctor Manera, el vecino de Alaró, don Matías Fonollar, que presentaba contusión en la región glútea, con probable fractura de la rama iteopubiana, que se produjo con motivo de un accidente yendo en automóvil.

CAIDAS

Fuó curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, Damián Barril Rosales, de 12 años, de esguince en la muñeca derecha, daño que se produjo a consecuencia de una caída.

—Magdalena Ripoll Massant, de 64 años ha sido curada de herida contusa en la región occipito-parietal derecha que se produjo al caer en su domicilio.

Para curar en pocos días Erupciones, Gacetas, Escorfidios, Fuego de la niñez, Costuras, Seboreas, etc. lo único

CREMA MILAGROSA PERERA

REGISTRADA
Experimentada desde el año 1861
Venta: En la Farmacia del autor, Palma Mallorca, Calle Rubí, 11.
Caja pequeña: 0'90 pts. Caja grande: 2'60, (límbre incluido).

PATILLA MORELLO CURAN LA TOS

LA PREVISORA MALLORQUINA

ENTIDAD ASEGURADORA

Ruega a todos los vigilantes nocturnos (llaveros) de Palma y suburbios se pasen por sus oficinas para proponerles un asunto que les puede interesar. Calle Francisco Sancho núm. 35, Teléfono 2529, Palma, oficinas de 8 a 1 mañana y 3 a 8 tarde.

—José Tomás Sansaloni, de 19 años fué curado de contusión en la región frontal que padece a consecuencia de caída por una escalera.

—Manuel Carballo, de 23 años se cayó en la vía pública, produciéndose erosiones en el lado derecho del cuello. Fué curado en la repetida Casa de Socorro.

SE ASTIMAN TRABAJANDO

Andrés Durán Barceló, de 44 años ha sido curado de herida contusa en el labio superior, daño que se produjo trabajando.

—A Juan Sánchez Salas, de 21 años, le fué extraído un cuerpo extraño de la palma de la mano izquierda que se introdujo trabajando.

De Enseñanza

NOMBRAMIENTOS. — La Junta de autoridades ha hecho los siguientes nombramientos:

Suplente de "El Palmer" (Campos del Puerto), don Guillermo Alcover Mascaró.

Instituto de Algaida, don Antonio Vives Ferrer.

Interina de la evista, (Ibiza), doña Matilde Escuder Vicente.

Interina de Jesús (Ibiza), doña Elvira Estaben Ruiz.

Sustituta de La Puebla, doña Apolonia Salvá Garau.

CURSILLO. — El Tribunal del cursillo especial y de selección para ingreso en el Magisterio Nacional aprobó a todos los cursillistas de esta provincia en el segundo ejercicio del Cursillo oposición.

Sensible accidente

CAE DEL CABALLO, SE LASTIMA GRAVEMENTE Y MUERE

Uno de los pasados días el empleado de la Parada de Sementales, Bartolomé Ferrer, en unión de otros empleados sacó a pasear una de las caballerías. Al encontrarse en el camino de Son Serra la bestia se espantó y tiró al suelo al jinete.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros; le recogieron y trasladaron al Hospital Militar, donde falleció al cabo de unas cuatro horas de haber ingresado.

El desgraciado Ferrer era muy apreciado en general por sus excelentes dotes y poseía marcados conocimientos hípicas.

Su muerte ha sido muy sentida. E. P. D.
Su cadáver fué conducido al Cementerio a hombros de sus compañeros.

Dos pescadores afortunados

Los jóvenes empleados de la Oficina del Ferrocarril de Sóller, don Bartolomé Canals Palou y don Daniel Mayol Borrás, uno de los días de la anterior semana salieron de pesca, a cuyo sport tienen gran afición, resultando grandemente favorecidos por la suerte.

En un pequeño bote y pescando en la bahía de Sóller el señor Mayol cogió entre otros peces uno de los llamados "llops", que pesaba 12 kilos. La captura fué difícil pero al fin logró hacerse con el soberbio pez de pesca.

El señor Canals y Palou cogió ocho "llops", de 4 a 5 kilos cada uno con la particularidad de que uno de ellos era un fenómeno, pues tenía dos colas.

Igualmente ha sido objeto de la curiosidad de muchos el referido "llop", de dos colas.

El señor Canals envió dichos peces a la Cruz Roja para que ésta los distribuyese entre cinco familias necesitadas.

De Capdepera

Los días cinco y seis del actual en el salón teatro de nuestra villa tuvieron lugar unas proyecciones de películas de las Obras Sociales, Culturales y Benéficas que desarrolla la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, entidad que tiene establecida en nuestra localidad una de sus Sucursales.

Las funciones se vieron muy concurridas quedando buena parte de público sin poder entrar en el local.

El Delegado de la Caja en Lluchmayor dirigió la palabra al público. Expuso el funcionamiento de la Institución y el fin que persigue con el desarrollo de su actuación en pro del desgraciado y del desvalido. Exhortó a todos a que ahorrando se prepara-

sen una vejez sin penalidades ni agobios.

Las proyecciones fueron del agrado de los concurrentes que pudieron percatare plenamente de la Obra Benéfico-Social de la citada Institución.

El conflicto italo-etiope

Hemos recibido un ejemplar de la obra titulada "El último baluarte de la esclavitud" publicada por el Profesor Baravelli, de la R. Universidad de Roma.

Contiene dicha obra los siguientes capítulos:

- Abisinia y la Sociedad de Naciones.
- Cincuenta mil leprosos en libertad.
- El desierto en el desierto.
- Dos millones de esclavos.
- Xenofobia contra la civilización.
- Cómo se trata a los esclavos.
- Las colonias italianas amenazadas.
- Un siglo de martirio y de exploraciones italianas en Etiopía.
- Razones de vida, no de imperialismo.
- El mundo de los otros.

Hemos recibido también otro ejemplar de un folleto titulado "El Conflicto Italo-Etiope. Resumen de la Memoria italiana presentada a la Sociedad de las Naciones".
Agradecemos el envío de dichas interesantes obras.

Abundancia de setas

Parece que el presente es "año de setas", como vulgarmente decimos.

Según noticias en terrenos de los pueblos se cogen grandes cantidades del preciado hongo como se cogen muchos también en los terrenos del término municipal de Palma.

El próximo pasado domingo fueron numerosos los grupos que recorrieron estos montes en busca del preciado comestible, diciéndonos que fueron importantes también las cantidades recogidas.

En el Mercado hay abundancia de setas, pero, a buenos precios. Se piden a razón de 1'00, 1'25 y 1'50, pesetas la libra según clase.

Con motivo de la carestía la demanda es poco activa.

En Ibiza leemos que este año se encuentran también muchas setas.

Los precios son módicos por todos conceptos pues solo se pagan a razón de 0'25 céntimos la ristra.

Retiros Obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de la Sucursal de Palma, se ha recibido el orden de pago por los conceptos que se expresan a favor de los obreros inscritos en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Bonificación Reparto Recargos Sobre Herencias:
Doña Apolonia Terrasa Pons, del patrono don Gabriel Juan; don Sebastián Jofre Font, del patrono don Miguel Pallicer; don Jaime Cabrer Salvá, del patrono don Miguel Bestard.
Seguro Maternidad:
Doña Juana Vives Guayta, de la entidad patronal Tapices Vidal, S. A. De la Sucursal de Inca; doña Catalina Sastre Mulet, del patrono don Francisco Perelló.

Fondo de Ahorro Capitalizado.
Don Gabriel Ferrer Tomás y don Pedro Pons Morro de la entidad patronal Compañía Trasmediterránea; don Antonio Gelabert Puigserver y don Pedro-José Ginard Esteve de la entidad patronal Gas y Electricidad S. A.; don Esteban Obrador Oliver de la entidad patronal Ayuntamiento de Palma; doña Juana-Ana Pericás Moranta del patrono don Pedro Roma; don Antonio Planas Alemany de la entidad patronal Casas y Oliver Hnos.; don Miguel Bordoy Vidal del patrono don Pedro Guardiola; don Mateo Gelabert Fonollar del patrono don Antonio Balaguer; don Pablo Alomar Feliu de la entidad patronal Naviera Mallorquina S. A.; don Juan Borrás Moncadas del patrono don Pedro M. Estrany; y don Ramón Alemany Castell.

Dichos beneficiarios pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas los días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7 y los domingos de 10 a 14.

Notas del Carnet

DE SOCIEDAD

* Ayer se celebró un te en casa de nuestra distinguida amiga la señora Doris Cameron, al que asistieron el Major Grant Smith, señores de Malcolm, Dr. Villalonga Pons, Sres. Linderman, Frau Killi, Sr. Sterling, Señorita Anny Handler, Sr. Harris, D'Avalla, Vidal y Cuadras y Turner. La señora Cameron hizo los honores con su amabilidad acostumbrada. Los concurrentes pasaron un rato verdaderamente agradable.

PERSONALES

* D. Antonio Gual Ubach, Abogado y Notario, ha tenido la atención que le agradecemos, de participarnos haber tomado posesión de la Notaría vacante en esta ciudad por jubilación de don Pedro Alcover Maspons, habiendo instalado su despacho en la casa núm. 19 de la calle de San Francisco, esquina a la plaza de S. Francisco.

* Nuestro paisano el joven médico-oculista don Luis Pomar, ha sido nombrado médico ayudante de las clases prácticas de la Facultad de Cádiz, distinción otorgada por el

Claustro de Profesores de aquella Universidad.

* Por don Juan Miralles, Inspector Veterinario del Puerto de esta capital y Médico y su esposa doña Isabel Lladó y para su hijo el notable pintor don Juan ha sido pedida a doña Isabel Vives, viuda de Cardell, la mano de su hija la distinguida y bella señorita Angela.

* El hogar de don Gabriel Salas Pons y doña Mercedes Pizá Sorá, se ha visto aumentado con una hermosa niña.

Tanto la madre como la recién nacida, siguen en buen estado.

* A propuesta del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis ha sido nombrado Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Ibiza, el doctor don José Riera Bonet, Beneficiario de la Catedral y Profesor del Seminario.

NECROLOGICAS

† Ha fallecido en esta ciudad, después de recibir los santos sacramentos doña María Mateu Más.

E. P. D.
La finada gozaba de generales simpatías por su carácter afable y bondadoso.

A toda su familia y en especial a su hermano don Lorenzo enviamos nuestro más sentido pésame deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

DE VIAJE

* De Barcelona han llegado: don Pedro Durán, don José Biene, don Ernesto Segura, don Luis Polo, don Antonio Romero, don José Bertrán, don Juan Casanovas.

* De Valencia han llegado: don Antonio Sánchez, don José Feliu, don Víctor Carrasco, don Salvador López y don Pedro Veyrat.

También ha llegado don Rafael Yorro y Sra.

* Para Barcelona piensan embarcar: don Matías Bordoy, don Mateo Riera, don José Vidal, don Antonio Ferrer y don Gabriel Covas.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—San Estanislao de Kostka, S. J.

CUARENTA HORAS.—Continúan en los Sagrados Corazones, en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio. A las 9 Misa mayor y exposición del Smo. Por la noche a las 6, Rosario, Triduo, sermón por el Reverendo Padre Mascaró, y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Virgen de los Remedios en Santa Magdalena.

MARITIMAS

ENTRADAS.—De Marsella, el "G. G. Cambón", capitán Mr. Cabaribere. De Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

De Ciudadela, el "Ciudadela", capitán don L. Jaume.

De Valencia, el "Mallorca", capitán don F. Sastre.

De Cabrera, el "Ciudad de Tarragona", capitán don E. Caballero.

DESPECHADOS.—Para Ciudadela, el "Ciudad de Alcadia", capitán señor Serra.

Para Argel, el G. G. Cambón, capitán Mr. Cabaribere.

Para Tarragona, el "Ciudad de Alicante", capitán don J. M. Sanchez.

Para Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

TIEMPO REINANTE.—En Palma.—Viento O. N. O., mar marejada, cielo despejado, horizontes celajes.

TRES OBRAS DE ACTUALIDAD

de MAURICIO KARL

El comunismo en España

El enemigo

Asesinos de España

6 ptas. tomo

De venta en la librería José Tous.

FRONTON BALEAR

Hoy martes

Noche a las 10

MENDIA — TRECET

contra

SATUR—SOLOZABAL

ANACABE — SARASOLA

contra

ISASI — CARMELO

Y quinielas.

DIPUTACION

Preside el señor Juliá. Se hallan presentes los vocales señores Ferrández, Tuduri, Mayans, y el Sr. Comisario en ple- nario, es decir, la Comisión en ple- nario.

Después de aprobadas el acta y las cuentas, se da noticia de una serie de asuntos de caminos y otras peque- ñas de trámite.

Se acuerda facilitar por mediación de la carpintería de la Casa d'Educa- ción una escalera a la Institución Mal- lorquina per a cecs.

Quedan sobre la mesa una serie de asuntos nuevos de caminos.

Por votación secreta queda designa- do Recaudador titular de Contribucio- nes e impuestos del Estado en la Zona de Inca, y entre dos candidatos que se hallan en idénticas condiciones, don José Vivern que obtiene tres votos con- tra dos su contrincante.

Acuerdase que la Farmacia del Hos- pital suministre al Laboratorio los pro- ductos químicos necesarios.

Abrese concurso para adquisición de ropas para el Manicomio.

Y se da cuenta de que la subasta de los cerdos criados en la Granja del Manicomio han producido pesetas 8.747,70.

Después del orden del día continúan los asuntos de trámite.

Pide el Ayuntamiento de Alaró una subvención de 2.000 pesetas para el Hospital municipal de aquel pueblo. Queda concedida.

También "La Gota de Leche" de Me- norca, ruega se le donen 1.000 pesetas. Se le darán 500.

LA LONJA

Después de aprobarse algunos asun- tos de Beneficencia, el señor Ferrán- dez hace a sus compañeros entrega de copia de la memoria sobre la Lonja de Contratación con la propuesta de reorganización que fué aprobada por quienes integran su Patronato.

Al cumplir — dice el señor Ferrán- dez — el ofrecimiento hecho en la sesión anterior, he de rogar a los señores gestores que estudien el asunto con todo cariño y con el deseo de dar una pronta y eficaz solución a este pro- blema, que para mí es algo de trascen- dental importancia. La existencia de una Lonja de Contratación la estimo imprescindible, y creo que la Corpora- ción ha de hacer cuanto en su mano esté para lograr que se reactive la que hasta ahora en agonía permanente.

Tras de lo cual se levanta la sesión.

De Teatros

LIRICO

Ante numerosísima concurrencia se estrenó ayer en este teatro la versión hablada en español de la famosa peli- cula "La viuda alegre", el film cumbre de la Metro, en el cual tan maravillosa labor realizan Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald.

El doblaje en español es magistral, no perdiendo el público ni una sola sí- laba de todo el diálogo a lo cual con- tribuye poderosamente el aparato so- noro Western Electric, instalado en este teatro.

"La viuda alegre", únicamente se proyectará hasta mañana miércoles, empezando las sesiones de hoy y de mañana a las tres y media de la tarde.

Para el próximo jueves a las tres y media se anuncia el estreno de la su- perproducción titulada "Cuando el dia- blo asoma", film en el cual se han reunido por primera vez los tres famosos artistas Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery.

Un americano había abandonado su país, instalándose en España.

Al volver a su patria, desearo de for- mar un hogar junto a la mujer que había amado desde su juventud, no le cupo otro remedio que comprometerse a apadrinarla en la boda de ésta, con uno de sus mejores amigos.

Este es el punto de partida de la peli- cula "Cuando el diablo asoma", a la que el director W. S. Van Dyke ha no- vido a tres actores de fama mundial, como Joan Crawford, Clark Gable y Robert Montgomery.

Dos hombres aman a la misma mu- jer, y a través de las más curiosas coin- cidencias, ésta debe decidirse por uno de ellos. ¿Por lo cual se decidirá? He aquí la trama que desarrolla esta peli- cula, por su humorismo y por su acer- bada crítica de las costumbres moder- nas, significa una de las más inteli- gentes aportaciones del arte de la ci- nematografía.

"Cuando el diablo asoma", ha cons- tituido uno de los mejores triunfos de la Metro Goldwyn Mayer para esta temporada.

"Cuando el diablo asoma", será pre- sentado el jueves en su versión habla- da en español.

BALEAR

Hoy martes y mañana miércoles, úl- timas y definitivas proyecciones del gran film "Abdul Hamid."

El jueves próximo se estrena en es- te local la formidable producción na- cional "Rosario la Cortijera".

Después de la prueba privada de este film dice la prensa de Barcelona: "Obras son amores y no buenas ra- zones", dice un refrán castellano, y las Exclusivas Balart ha querido hacerlo bueno con la presentación en prueba privada de su gran película nacional "Rosario la Cortijera."

No ha querido las Exclusivas Balart contratar esta cinta sin que antes la Prensa y los empresarios y cuantos en- tienden de cine la hayan visto, con el fin de demostrarle que cuanto venía diciendo de esta película no era una paganda exagerada, sino que era evi- dente realidad de los muchos valores que contenía este nuevo film que viene a enriquecer nuestra cinematografía.

Para ello el pasado sábado la pasó de prueba privada y ante su proyec- ción todos cuantos vieron la exhibición de esta cinta no pudieron menos de apreciar en "Rosario la Cortijera" va- lores que hasta ahora no se habían visto en ninguna cinta nacional y felicitaban efusivamente a Exclusivas Balart, por tener la distribución en Cata- luña de una de las películas que más éxito han de obtener en la presente temporada.

Las bellas fotografías que presentan los maravillosos paisajes de nuestros campos, la inmejorable interpretación de cuantos toman parte en ella, la admirable dirección del realizador Ar- tola y la emoción que contiene el tema dieron lugar a que el público que asis- tió a esta sesión saliera entusiasmado y profetizara a "Rosario la Cortijera" un éxito rotundo y animara a sus dis- tribuidores a seguir por el camino em- prendido, que es el que indudablemen- te conduce al éxito.

Son intérpretes de esta maravillosa producción los conocidos artistas Estre- lita Castro, reina del canto regional, El Niño de Utrera, divo del canto flamenco y el popular Varillas.

«Los pescadores de perlas»

Tocan ya a su término los ensayos de la ópera de Bizet "Los Pescadores de Perlas", que ha de cantarse en el Teatro Principal por distinguidos afi- cionados a beneficio de las niñas del Temple.

Dada la reconocida valía de sus intérpretes principales (Sra. Alicia Weizen, don Jorge Fortuny, don Lo renzo Cerdá y don Oscar Pol) la ópera del inspirado compositor francés tendrá con seguridad una interpreta- ción irrepachable.

Los ensayos de conjunto, orquesta y partes han empezado hoy, bajo la experta batuta del Maestro Domenico Rossi, y de la dirección escénica, se ha hecho cargo el conocido pintor don Pedro Barceló.

Mañana se recibirá el decorado y el vestuario, que ha sido facilitado por la Casa encargada de los servi- cios del Liceo de Barcelona.

La primera representación de "Los Pescadores de perlas", salvo obstá- culos imprevistos, tendrá lugar el próximo lunes, día 18.

En la taquilla del Principal se ad- miten encargos para dicha función.

Taurófilas

LA NUEVA EMPRESA DEL COLISEO BALEAR

Poco después de terminada la tem- porada taurina del presente año, tu- vimos noticia de que por parte de des- tacados elementos de la afición mallor- quina, entusiastas de la fiesta, se pro- yectaba la formación de una Empresa para tomar en arriendo el Coliseo Ba- lear.

Las gestiones preliminares se han llevado a cabo con todo éxito.

Al frente de la Empresa figuran los inteligentes aficionados, don Gabriel Ferrá y don Juan Oliver, con quienes hemos tenido ocasión de departir brevemente.

Aun cuando nada haya concretado todavía, su animoso temperamento y su entusiasmo por la fiesta nacional les ha hecho trazar un plan vasto y mag- nífico para la próxima temporada, que a poderse desenvolver tal cual lo planea la nueva Empresa, la acción mal- lorquina verá no colmados sino supe- rados los deseos de los más exigentes.

Nuestro plan — nos han dicho — es hacer cuanto podamos.

Mientras el público responda a nues- tras iniciativas, no habrá necesidad de que se nos empuje. Antes al contrario, nuestro propósito es que la plaza de Palma consiga por el número de fun- ciones que en ella se den y por la cali- dad de los carteles, el puesto que le corresponde por la importancia de nuestra capital y por el entusiasmo de nuestros aficionados.

La calidad del cartel será nuestra preocupación más constante.

Las figuras señeras del arte taurino y todos aquellos valores que de una manera positiva destaquen una per- sonalidad, tendrán en nuestra plaza un lugar para reverdecer sus laureos.

Los deseos de la afición no serán desairados. Sus preferencias serán te- nidas en cuenta, y su voluntad será para nosotros tomada siempre en con- sideración.

No solo atenderemos en la formación de los carteles a la calidad de las ter- nas, sino al prestigio de las divisas. Sin ganado de calidad la fiesta de toros no puede alcanzar el realce que le co- rresponde.

Nada puede concretarse todavía. Sería prematuro. Pero nuestra gestión no se separará de la conducta que nos hemos trazado.

Téngase en cuenta que una afición sincera, un entusiasmo creciente por nuestra brava fiesta, nos ha llevado a constituir la Empresa.

Nuestros fines son, pues, los de unos aficionados que desean que la fiesta de toros se mantenga en primer puesto, que es el que le corresponde en el ám- bito español.

Y este el deseo de esos buenos afi- cionados que al tomar la empresa lo hacen dispuestos a sacrificarse para dar auge a la fiesta, teniendo por im- pulso su afición y un gran entusiasmo por consejero.

Un aplauso para sus intenciones, y unos votos fervientes para que el éxito les acompañe en toda ocasión.

Deportivas

Billar

ACEPTANDO UN RETO

Hemos recibido una carta de don Antonio Gregorio, dirigida a don Lo renzo Navarro, en la que con referen- cia al reto que le fué dirigido, dice: "Le acepto el reto de 50 pesetas; pero los sitios que Vd. designa no están en condiciones; pero para 50 pesetas el Club del Café Mallorquín o del Café C'as Chato. Si Vd. no está conforme, a 100 ó a 150 pesetas podemos ir al Ca- fé Born o al Café Saizos".

Boxeo

VELADA EN SOLLER

El floreciente «Soller Sporting Club» ha organizado para mañana una vela- da pugilística como inauguración de la temporada, en la que tomarán parte destacados elementos de los mundos, los boxísticos.

Programa:

- 1.º combate, 4 rounds de 2 minutos: Mayol, S S C.—Joe Aguilar, del Ritz. Pesos mosca.
- 2.º combate, 4 rounds de 2 minutos: Barceló, del Europa—Olliver, del Ritz. Pesos pluma.
- 3.º combate, 4 rounds de 2 minutos: Pons, del S. S. C.—Josepe del B. Ma, llorca. Pesos plumas.
- 4.º combate, exhibición por los ope-

ques» pesos mosquitos Martí III del B. Mallorca y Reus del mismo.

5.º combate, 4 rounds, 2 minutos: Miller del B. Mallorca—Tur de Ibiza.

6.º combate, exhibición por Willy amateur y formidable esgrimista y Ge- rardo, campeón de Baleares, Pesos li- geros.

7.º combate a 5 rounds de 2 minutos entre los «gallos» Céspedes, catalán y Amengual del Medi.

El púgil Willy, accediendo a reitera- das peticiones tomará parte en la ve- lada, desinteresadamente como acos- tumbre hacerlo.

El partido de Futbol en Inca

HOY MARCAN UN GOAL CADA EQUIPO. — EL MALLORCA VENCEDOR POR 3 a 2

Esta tarde a las 3'45 se ha jugado en el campo del Cos de Inca el final del match de campeonato de futbol sus- pendiente el domingo último a causa de la lluvia.

Como dijimos ya, se suspendió el partido cuando faltaban veinticinco minutos de juego y estos son los que se juegan esta tarde.

Momentos antes de empezar se re- gistra ya una gran entrada en el cam- po de juego.

Las fábricas, lo mismo que los talle- res han cerrado esta tarde.

Se nota además la presencia de mu- chos forasteros.

A la hora anunciada saltan los dos equipos al campo de juego.

El "Constancia" presenta el mismo equipo.

El "Mallorca" ha sustituido a Guz- mán, lesionado, por Sánchez.

El puesto de Sánchez lo ocupa Sanz y el de éste Diego.

Arbitra Comorera.

El juego empieza notándose un gran

INAPETENCIA

Recobraréis el apetito y evitareis las consecuencias producidas por la desnutrición, tomando el energético estí- mulante y activo regenerador: **Jarabe**

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA, NEURASTENIA, AGOTAMIENTO**

Puede tomarse en todo tiempo.

No se vende a granel.

Siempre **LAXANTE SALUD** contra bilis y estreñimiento. Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

SOLARES

Se venden en la finca «Son Real», kilómetro 2 de la carretera Inca, entre Hostalets y La Soledad.

Facilidades de pago.—Informes: Jaime Pujol Roca. Constitución, núm. 70 (Borne); tel. 2912, y en la propia finca.

nerviosismo por parte de todos los ja- gadores.

Comorera realiza una magnífica la- bor sin dejar pasar ninguna falta, evi- tando así toda clase de violencias.

Cuando llevamos unos doce minutos de juego Planas se hace con el balón pasándolo a Pocovi, éste burla a los medios enemigos y Berrocal lanza un chut marcando goal para el "Mallorca".

Esta ventaja la aprovechan los pal- mesanos para colocarse a la defensiva, procurando ganar tiempo lanzando ba- lones fuera.

Esta táctica da lugar a una superio- ridad del equipo blanco que ahora do- mina y juega con entusiasmo.

Cuando faltan unos minutos para ter- minar se arma un barullo ante la meta del "Mallorca" y los del "Constan- cia" logran marcar un goal a su fa- vor.

Y con el resultado de un goal por equipo terminan los veinticinco minu- tos de juego de hoy.

Parte del público reclama se jueguen dos minutos más.

Como el domingo el "Mallorca" marcó dos goals por uno el "Constancia" el resultado final del partido es:

"Mallorca", 3 — Constancia, 2.

Fué muy elogiada la labor del árbi- tro señor Comorera.

GACETILLAS

—TITULO. En la Sección Admi- nistrativa de Primera Enseñanza de Baleares se halla el Título de Licen- ciado en Derecho, expedido por el Mi- nisterio de Instrucción pública y Be- llas Artes a favor de don Gabriel Fus- ter Forteza, el cual podrá ser reco- gido por el interesado previa presen- tación de la cédula personal y dos tim- bres móviles de 0'25 ptas., durante las horas de oficina.

—VIVA UZCUDUN. El conocido Maestro Compositor, que tiene en su repertorio del que es autor una nu- trida colección de composiciones para Orquesta, acaba de publicar con gran éxito un bonito paso-doble titulado "Viva Uzcudun", que ha dedi- cado al gran boxeador español.

Agradecemos al señor Salamanca el ejemplar con que nos ha obsequia- do.

—BRISAS.— Se ha puesto a la venta el número de «Brisas» comes, pendiente al actual mes de Noviem- bre. Supera si cabe, a los anteriores.

Continúa dando a conocer entre otros muchos temas, la vida social de Mallorca, «Muerte de Damas», vendida y atregada al español por su autor, contribuye a divulgar este conociem- to de la vida mallorquina.

PIKMENTINE.—Tinte para el ca- bello. Todos los colores, del negro car- bón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 98. Palma.

EL TIEMPO

Presión atmosférica a 0 N.	
M G N	761'3
Características de la tenden- cia barométrica	S. F.
Tendencia barométrica	x 1'5
Dirección y fuerza (escala te- legráfica) del viento	W. S. W. 1
Estado del cielo	A. N.
Temperatura C	09'0
Humedad relativa	81
Temperatura máxima	20'6
Id. mínima	04'8
Lluvia en 24 horas	0'5
12 noviembre de 1933.	

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festi- vidad de San Estanislao.

CORREO MARITIMO — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona

A las 12 de la mañana saldrá vapor

correo para Ibiza y Valencia

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona

MERCADO. — Se celebrará en Sineu, LIRICO — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche

BALEAR — Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche

CINES — Moderno, Oriental, Princi- pal, Born y Rialto.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

SERVICIOS QUE, GRATUITAMEN- TE, PRESTA A SUS ASOCIADOS SECCION JURIDICA.—Abogado Pro- curador. Consultas relacionadas con la propiedad urbana.— Tramitación judi- cial desahucios y reclamaciones.— Sa- tisfacer todas las costas de un desahu- cio anual a cada propietario que los requiera, y haya cumplido determina- dos requisitos.

NEGOCIADO DE ALQUILERES.— Cobro de alquileres (1).—Adminis- tración de fincas. — Entrega talonarios alquileres a precio de coste.— Redac- ción contratos inquilinato. — Compra- venta y arrendamientos de fincas.— Inserción anuncios en vitrina plaza Cort. — Informes reservados sobre inquilinos.— Pago de contribuciones.

NEGOCIADO DE CENSO Y ESTA- DISTICA. — Altas y bajas contribu- ción territorial urbana, y variaciones de orden jurídico, físico o económico de las fincas en Registro fiscal edifi- cios y solares. — Exenciones con- tributivas.— Reclamaciones e incidencias relacionadas con contribuciones Esta- do, Provincia y Municipio.— Consultas Fichero Propiedad.— Motor bomba para agotar cisternas y pozos (2).—Escala- ras mecánicas 16 y 12 metros altura para reparaciones fachadas (la prime- ra con plataforma superior para dos operarios). Máquina para blanquear, pintar y desinfectar, (3)—Limpieza de chimeneas, (4)—Aparejador.

BOLETIN DE LA CAMARA.— Se re- parte gratuitamente a los señores aso- ciados que lo soliciten.

BIBLIOTECA.— A disposición señores propietarios: Gaceta Madrid, Bo- letin Oficial Provincia, Prensa, Revista. Obras referentes Propiedad, etcétera.

HORAS DE OFICINA.— De 9 a 1 días laborables.

(1) Se percibe un módico tanto por ciento por gastos de impresos, etc.

(2) Se percibe el jornal del mecá- nico.

(3) Se cobra por una chimenea 1'80 pesetas. (Véase tarifa).

La Información Balear

Investigaciones privadas Asuntos jurídicos y administrativos Detectives particular.

Tel. 28-97. Palma de Mallorca



Contadores de agua **SIEMENS** INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato

La marca de calidad construi- da sobre las experiencias de 80 AÑOS DE FABRICA- CION

Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719

celebrada en la Legación de Grecia, el Rey Jorge asistió ayer a una función religiosa, en acción de gracias celebrada en la capilla ortodoxa. Más tarde se trasladó al Palacio de Buckingham, donde fué huésped de los Sobranos ingleses, con quienes almorzó.

RESPUESTA DE JORGE II A LOS DELEGADOS DE SU PAIS

Londres.—El Rey Jorge II, contestando al discurso de los delegados de Grecia, que han venido a ofrecerle oficialmente el Trono, ha dicho: Tengo plena conciencia de mis obligaciones y cumpliré mi deber, pasando un velo sobre el pasado y sobre el presente, porque solo quiero mirar hacia el futuro. Pido a todos los que tienen conciencia de sus responsabilidades que me concedan su apoyo sin reservas para ir adelante en la obra de cooperación y de concordia. Como soldado e hijo de soldado es con alegría que recibo la expresión de fidelidad de las fuerzas armadas de la nación y la seguridad de su afecto. Es un buen augurio para la cooperación que pido a todos a fin de que con la ayuda de Dios, Grecia viva un régimen de prosperidad.

Ecos varios

UN MARIDO DISPUTA CON SU ESPOSA Y LE DA PUNTAPIES EN LA CABEZA

Madrid 11 (11 n.). Huelva.—En el pueblo de Palma del Condado, Antonio Lagares discutía con su esposa Josefa García, agrediendo y derribándola al suelo. Luego la dió fuertes puntapiés en la cabeza, dejándola en gravísimo estado. El agresor ingresó en el cárcel.

EL SR. LARGO CABALLERO HOY REINGRESARA EN LA CARCEL

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha comunicado a la Dirección General de Seguridad que como hoy termina el plazo concedido al señor Largo Caballero para la prisión atenuada debe mañana reingresar en el cárcel y comparecer el día 18 a la vista de la causa por el proceso que se le sigue.

Mañana a primera hora se le trasladará a la cárcel.

EXPEDIENTE DE INDULTO

Se ha remitido por el Gobierno, al Tribunal Supremo el expediente de indulto del revolucionario asturiano Florentino Prieto Castro, condenado a muerte por los sucesos de octubre. El Supremo estudiará la sentencia para resolver si procede o no el indulto.

60 PERSONAS INTOXICADAS

Murcia.—En el pueblo de Aljorra a consecuencia de ingerir pan contaminado con sustancias plomíferas, sufren una intoxicación sesenta personas.

Las autoridades sanitarias de Cartagena han marchado a aquel pueblo.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

ATRACO EN UNA OFICINA

Badajoz.—Cuando el gerente de la fábrica de harinas de la Granja de Trochermosa, don Juan de la Torre, se disponía a cerrar su despacho, irrumpieron en la oficina cuatro sujetos que pistola en mano le obligaron a entregarse las existencias de caja, consistentes en 500 pesetas, emprendiendo la huida campo a traviesa.

Varios vecinos a caballo y una pareja de la Guardia civil, persiguieron a los furtivos, embolándose un vivo tiro y logrando detener a uno de ellos apodado "El Randa", vecino de Constantina.

Los demás desaparecieron.

DEL ATENTADO CONTRA DOS FASCISTAS

Sevilla.—La policía ha detenido a Miguel Núñez, de 21 años, comunista, que es uno de los autores del atentado contra los fascistas que pegaban cartones.

Parece que la policía conoce el nombre del otro atracador desaparecido de Sevilla.

Extranjero

VUELO ESTRATOESFERICO

Madrid 11 (11 n.). Nueva York.—Esta mañana ha emprendido el vuelo estratoesférico el globo español, tripulado por los capitales Stebens y Anderson (americanos). Al globo se le ha bautizado con el nombre de los exploradores.

Se proponen ascender a 28.000 metros de altura.

PROCLAMAN LOS CANDIDATOS

Londres.—Se ha verificado la proclamación de los candidatos que lucharán en las elecciones del día 14. Entre todos los partidos suman 1345 candidatos.

De Barcelona

INCENDIO EN UN KIOSCO DE PERIODICOS

Barcelona, 12 (6 m.). A primeras horas de la madrugada un kioskito de periódicos instalado en la calle de las Flores, frente a la casa del Hospital, habiendo causado el incendio algunos desperfectos, dada la combustibilidad de los objetos allí almacenados.

Varios transeúntes acudieron a socorrer el incendio y poco después acudieron los bomberos de la Central.

Al pie del kiosco fueron encontrados los cascos de una botella, que se supone contenían gasolina o algún líquido inflamable y por temerse se tratara de un acto de sabotaje, la policía procedió a la detención de cuatro jóvenes que, según manifestaron, pertenecen a la Liga Antimarxista. El dueño del kiosco, llamado José Palau Buixó, estuvo en la Jefatura Superior de Policía, manifestando que no sabía a que atribuir el acto de sabotaje, facitando además inmejorables referencias de los cuatro detenidos, a los que conoce. Los detenidos, no obstante, han sido puestos a disposición del Juzgado.

Por hallarse en un lugar tan céntrico se aglomeró numeroso público en los alrededores del kiosco incendiado, habiendo acudido también en los primeros momentos el consejero municipal señor Basols, el jefe de la Guardia Urbana señor Ribé y los oficiales de la misma señores Sans y Pedrosa.

LA ARTISTA QUE MATO A SU NOVIO

Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto esta mañana la causa seguida contra María Martín Sacramento, artista del cabaret "La Buena Sombra", acusada de la muerte de su novio, Mariano Rodríguez.

El hecho ocurrió en la calle de Caballeros, el 12 de octubre próximo pasado.

Como se recordará, la hoy procesada disparó cinco tiros de pistola contra su amante, el cual la amenazara de muerte con frecuencia. Aquel falleció a consecuencia de las lesiones recibidas. En uno de los bolsillos de la americana se le encontró una navaja abierta.

La prueba y el ambiente fueron favorables a la procesada.

La Sala absolvió a la procesada por el homicidio y la condenó a 250 pesetas de multa por la tenencia de arma; pero como ya tiene cumplida dicha pena en prisión preventiva, fué puesta en libertad.

Al conocerse la sentencia resonó en la Sala una nutrida salva de aplausos.

Ultimos Telegramas

A EXTREMISTAS QUE COTIZABAN SE LES DETUVO. — OTRAS DETENCIONES

Madrid 12 (11 m.). Han sido reconocidos los extremistas Pedro Zubizarreta y Cecilio Bentomeu que estaban cotizando en el paseo de la Independencia.

Se les ocuparon sellos de cotización y folletos extremistas.

A ambos se les ha encarcelado y se les ha multado con 500 pesetas a cada uno.

También han sido detenidos otros conocidos extremistas atacadores y pistoleros.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Málaga.—Un grupo de la benemérita al mando del capitán señor García Abel ha detenido al extremista Antonio Marquez Diaz, autor de diversos anónimos a industriales de esta capital, amenazándoles de muerte si no determinaban una cantidad en determinado plazo.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE D. JOSE CANALEJAS

Madrid 12 (2 t.). Los periódicos dedican artículos conmemorativos con motivo del 23 aniversario de la muerte de D. José Canalejas, que se cumple hoy.

VAPOR QUE NO HA PODIDO SER AUXILIADO

Manila.—A pesar de los esfuerzos realizados, el temporal enorme que reina, ha impedido auxiliar al vapor inglés "Silver Hozel", que conduce pañales y 49 tripulantes.

Cinco pasajeros han conseguido ganar la orilla y refugiarse en un pequeño islote, donde llevan dos días y medio de estancia.

RECLAMACION POR EL ASESINATO DE UN MARINO JAPONES

Tokio.—El Ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado al Embajador en China y al Consul General en Shanghai, instrucciones sobre la detención y castigo de los autores del asesinato de un marino japonés.

Reclaman excusas, indemnización y garantías para la vida y los intereses de los japoneses en China.

Al mismo tiempo se ordenará a la escuadra japonesa que adopte las medidas que sean precisas para garantizar esa seguridad.

VUELO DE LA AVIADORA BATTEN

Casablanca.—La aviadora inglesa Jean Batten, ha salido a las 5:35 de esta mañana con rumbo a Vella Cisnes, continuando el vuelo a Africa del Sur.

ULTIMA REUNION DE LOS CASCOS DE ACERO

Berlín.—Se ha concedido a las distintas organizaciones de los cascos de acero el derecho de reunirse del 10 al 15 del actual en última asamblea solemne.

EXCITACION Y REPARTO DE HOJAS COMUNISTAS

Shanghai.—Reina gran excitación con motivo de reparto de hojas comunistas.

Numerosos chinos que vivían en el

DON RAMON DE SENTMENAT, LESIONADO

El joven aristócrata don Ramón de Sentmenat sufrió unas lesiones, no de importancia, afortunadamente durante la filmación, en los estudios de Montjuich de la película "Incertidumbre", en una de cuyas escenas se simula una riña en un salón nocturno. Don Ramón de Sentmenat es el protagonista de este film, que distribuirá la Cinnamond Films.

HOMENAJE AL SR. TRABAL

Un grupo de amigos políticos del diputado a Cortes señor Trabal, le obsequió con una cena para significarle la simpatía con que se ha visto en los medios izquierdistas la campaña parlamentaria que viene llevando a cabo.

El acto, a pesar de su carácter estrictamente íntimo, resultó muy concurrido, reuniéndose en torno al diputado catalán cerca de un centenar de personas.

Terminado el ágape acordó enviar sendos telegramas de salutación a los Penales de Puerto de Santa María, y Cartagena, constituyéndose así mismo un comité Pro Familia Bello.

FALLECIMIENTO DEL SR. LLADÓ Y VALLES

Esta mañana falleció en nuestra ciudad el notable abogado don Juan Lladó y Vallés, cuyas actividades políticas le habían proporcionado en otros tiempos gran popularidad.

El señor Lladó y Vallés, era sobrino del gran propagandista federal Vallés y Ribot y desde su juventud había militado en el campo republicano.

ASILDAS QUE INTENTAN LA FUGA, RESULTANDO CON LESIONES

Del Asilo del Parque, donde se hallan recluidas intentaron fugarse saltando una de las tapias, Felisa Lazcano Echevarría, de 18 años, natural de Bilbao, y Carmen Genis Nebell, de 21 años natural de Barcelona.

Ambas resultaron lesionadas, sufriendo Carmen Genis la fractura de tres costillas. Después de asistidas en la clínica de Psiquiatría, la segunda fué trasladada al Hospital de San Pablo.

barrio, Chapel, donde residen la mayoría de japoneses se han refugiado en la concesión internacional.

El envío a Shanghai de un crucero japonés que se hallaba en Tien-Tsin ha despertado gran expectación.

CONTRA LOS ANARQUISTAS JAPONESSES

Tokio.—La policía ha emprendido una acción contra los círculos anarquistas de Tokio, Osaka y Koba, habiendo detenido a 85, entre ellos al jefe, que cuenta 62 años.

Al parecer preparaban asaltos contra los bancos y empresas comerciales. Espéranse nuevas detenciones.

La «Gaceta»

En la «Gaceta» de hoy se insertan las siguientes disposiciones:

Orden relativa a los requisitos que se acompañarán a las solicitudes de licencias de armas.

Declarando subsistentes los acuerdos de la Comisión Mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativa a la ejecución de la legislación que el Estado dicte.

Orden relativa a la socialización de las riquezas naturales de las empresas económicas.

Idem relativo a la valoración de los servicios de Administración local, beneficencia, servicios de la legislación social y trasportes de los servicios de Bellas Artes.

Orden relativa a la organización del Juzgado Mixto central de Puntos.

TEATRO BALEAR

Jueves, Verdadero Acontecimiento
Una película netamente española



ROSARIO la cortijera
ESTRELLITA CASTRO NIÑO DE UTRERA
La Emperatriz del canto regional El "divo" del cante flamenco
¡Un triunfo indiscutible del cine español!

Inscripciones de la Cruz Roja

CON DESTINO A ABISINIA

Madrid 12 (2 t.)

Acudiendo al llamamiento hecho por la Cruz Roja Española han sido inscritos un millar de españoles para atender los servicios de la Cruz Roja en Abisinia. De ellos sólo cuatro se ofrecen desinteresadamente.

La mayoría de los inscritos son obreros parados que, como es consiguiente lo que desean es ganar algo.

Seguramente la Cruz Roja no podrá utilizar sus servicios dado el elevado coste que representa la expedición que intenta enviar dicha entidad a Abisinia.

Con dicho motivo su actuación se reducirá a una participación semejante a la de Suecia, o sea, el envío de un coche sanitario con tres o cuatro médicos y doce camilleros.

Aun así el presupuesto de gastos se eleva a unos dos millones de pesetas. Aun no ha sido recibido ningún donativo en metálico para la expedición. Sólo han sido recibidos dos donativos en medicamentos.

Vapor hundido

PRIMERAS NOTICIAS

Madrid, 12 (2 t.)

Stambul.—Al entrar en el puerto de Smirna el vapor turco "Inebolu", se hundió.

Conducía 190 pasajeros de los cuales han perecido setenta a causa del pánico que se produjo a bordo dificultando el salvamento.

DETALLES DEL HUNDIMIENTO
Stambul.—Se conocen detalles de la catástrofe ocurrida al vapor "Inebolu", a la entrada de Smirna.

Reinaba fuerte temporal nordeste que destruyó uno de los depósitos de carbón inundando el barco.

Este perdió el equilibrio y se hundió, en un cuarto de hora.

La rapidez del hundimiento, el estado del mar, con el duro temporal y la obscuridad de la noche causaron enorme pánico a bordo.

El vapor de carga inglés "Poli", y el vapor turco "Istikaell", consiguieron salvar 111 personas.

Varias canoas automóviles salvaron otros cuarenta.

El número de ahogados es de 66. Solo se han recogido tres cadáveres.

Casi todos los salvados han sido hospitalizados, pues están heridos.

En Smirna, la catástrofe ha causado grande sensación.

Se han suspendido todas las fiestas que se celebraban en señal de duelo.

Entre las víctimas figura el segundo capitán del barco.

El momento político

LA FORMACION DE UN PARTIDO DE CENTRO

Madrid, 12 (2 t.)

Aunque continúan las gestiones para la formación de un partido de centro republicano, la iniciativa al parecer no solo no gana terreno sino que va perdiéndolo dándose de que se logre el intento por ahora, aunque los trabajos habrán servido por lo menos para conocer las posiciones con vistas a posibles uniones o apoyos para las elecciones próximas.

LA SITUACION MINISTERIAL

La situación política ministerial sigue afirmando que está totalmente despejada.

El discurso que hoy pronunciará el señor Chapaprieta no tendrá la importancia que se le concede por parte de las oposiciones.

El Presidente se propone no hablar hasta última hora, hasta que se consuma la discusión de la totalidad, con tres turnos en pro y tres en contra. Acaso no tenga tiempo de hablar hoy.

Los enterados afirman que se limitará a hacer una exposición de sus proyectos económicos, y de la necesidad de aprobarlos después de su

discusión y de las modificaciones que se crean necesarias.

Recabará el apoyo de la Cámara para normalizar la situación económica del país.

Al parecer también hay el propósito de no comenzar la discusión de los presupuestos hasta la semana próxima dedicando la actual a los proyectos sobre Derechos Reales, que encuentran bastantes oposiciones y el de Utilidades, esperándose también tener para mañana el dictamen sobre el proyecto del Timbre.

Además la Comisión de Presupuestos no puede dictaminar rápidamente pues algunos de sus miembros quieren intervenir en la discusión del proyecto de Derechos Reales.

Es posible que esta noche se celebre sesión nocturna dedicada a la Ley de Azúcares, atendiendo la petición formulada por el grupo de remolacheros.

También parece que va ganando terreno en el ánimo del Gobierno, prolongar la duración de la labor parlamentaria.

Háblase ya de que se precisarán tres meses de labor económica y de reconstitución nacional antes de acometer la reforma de la Constitución con la autodisolución del Parlamento, señalándose que esto sería para Febrero.

REUNION DE LOS RADICALES

Es posible que hoy tenga un cambio de impresiones la minoría radical, preparatoria de la reunión anunciada para mañana.

Afirmase que ni la minoría ni el señor Lerroux, comparte la actitud personal del Sr. Pérez Madrigal, a quien se atribuyen ciertos propósitos contra el señor Presidente del Consejo.

Incluso se anuncia una desautorización terminante que representaría su salida del partido radical.

El señor Lerroux parece que ha comunicado estos propósitos al señor Chapaprieta. Si persistiera Pérez Madrigal en esta actitud exclusivamente personal, sería con la repulsa del partido.

La rectificación del Censo Electoral

HAY INSCRIPTO MAYOR NUMERO DE MUJERES QUE DE HOMBRRES

Madrid, 12 (2 t.)

Hace días que están instaladas las listas relativas a la rectificación del censo electoral.

En ellas figuran medio millón de electores, con 217.000 votantes varones y 263.000 votantes mujeres que quedan divididas en un millar de secciones.

Peticion de los fabricantes de conservas

Madrid, 12 (11 m.)

Bilbao.—La Federación de Fabricantes de conservas del Cantabria han elevado al Gobierno un escrito pidiendo que haga todos los esfuerzos posibles para que España quede libre de la aplicación de las sanciones comerciales contra Italia, que es la principal consumidora de conservas y salazon, cuya fabricación es el medio de vida de los pueblos costeros de Guipúzcoa y Asturias.

Ultimas noticias de Abisinia

LOS ABISINIOS VAN A OCUPAR UNAS ALTURAS

Madrid, 12 (2 t.)

Asmara.—Doscientos mil abisinios han ocupado las alturas de los alrededores de Harrar.

Van al mando del Ras Masybu.

LOS ITALIANOS CAPTURAN UNA CARAVAN

Asmara.—Los italianos han capturado una importante caravana abisinia.

CONTINUA EL AVANCE

Las tropas del General Maravigna continúan el avance en dirección al Río Takase.

Se considera en poder de los italianos toda la región del Tigré.

CONTRA LAS SANCIONES.— PARA ECONOMIZAR LUZ

Roma.—Para economizar luz han sido establecidas como horas de oficina en las oficinas públicas, desde las nueve horas a las 16 con media hora de descanso desde las 14'30.

¿Qué dice la nota que entregó Italia a Laval?

Madrid 12 (2'15 t.)

Paris.—Se ignora el contenido de la nota que entregó ayer el Embajador de Italia a Mr. Laval, pero los periódicos creen con cierta inquietud que se proponen en ella medidas preventivas y de retroceso en las sanciones.

"Le Matin" dice que la nota está redactada en tonos definitivos, que señala la denuncia de los tratados comerciales con los países sancionistas y que se refiere a algunas medidas de embargo.

Incluso es posible que hoy o mañana se prohibieran las importaciones y esas disposiciones de Roma tendrían repercusiones en Europa y causarían malestar.

"L'Echo de Paris" pregunta si la

reacción italiana no va aun más lejos y pregunta también, entre otras cosas con motivo de las fiestas de la conmemoración y si se trata de un acercamiento italo-germano.

"Le Journal" examina las consecuencias de una ruptura de relaciones comerciales de Italia con numerosos países y sus represalias, diciendo que sería deplorable pero que no es sorpresa.

Lo importante es que el asunto se liquide cuanto antes.

"Le Petit Parisien" dice que es de esperar que la reacción italiana no va ya demasiado lejos.

UNA NOTA E ITALIA SOBRE LAS SANCIONES

Madrid 12 (2 t.)

Roma.—La nota italiana que ha sido enviada a los Estados que participan en la aplicación de sanciones, parece que califica muy severamente las sanciones económicas, anunciando vivas represalias.

Italia adoptará medidas económicas y financieras para impedir que la situación actual acarree nuevos peligros.

Italia no ha querido separarse de Ginebra, sin tener en cuenta las medidas de la Sociedad de Naciones contra Italia, ya que la detención de toda exportación italiana es, más que una medida económica, una verdadera hostilidad que justificaría cualquier medida de represalia por parte de Italia.

MEDIDAS DE ECONOMIA

Roma.—El ministro de Marina ha prohibido el consumo de carne a las tripulaciones, tanto en tierra como en embarcaciones, los martes y los miércoles, salvo casos especiales, debidamente autorizados.

Consejo de Ministros

LO QUE DICE DE PABLO

Madrid 12 (2'15 t.)

(Urgente)
El Consejo de Ministros se reunió a las 10 y media en el Ministerio de la Guerra, a consecuencia de la enfermedad que aqueja al señor Gil Robles.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir el señor de Pablo se le preguntó si había sido nombrado el Gobernador Civil de Córdoba y contestó negativamente.

Añadió que de altos cargos, respecto a Cataluña, únicamente se había decidido en firme el nombramiento del señor Martín Bádernas como delegado especial de los servicios de Orden Público que se retiraran del Gobernador General.

EL SR. CHAPAPRIETA

El Presidente del Consejo manifestó que esta tarde a primera hora irá a la Cámara.

—Estoy dispuesto, dijo, a contestar lo que proceda respecto de los absurdos rumores de que hoy he tenido conocimiento.

Se le preguntó si se referían a ciertas manifestaciones que ha hecho un diputado y contestó:

—Son cosas absurdas que he oído. Estoy dispuesto, ir a la Cámara para ver si hay quien lo sostenga.

LA REFERENCIA DEL CONSEJO

El señor Lucía di la referencia del Consejo diciendo que la primera parte se dedicó a expedientes.

El más saliente ha sido el de la construcción de cuarteles para la benemérita en Alicante, Reinos y en varios pueblos de Asturias.

También se trató de la situación en que queda el personal del ferrocarril Calahorra-Robledo por haberse acordado la paralización de tráfico.

La segunda parte han sido las manifestaciones del señor Chapaprieta, el problema de coordinación sanitaria, la situación internacional en su parte comercial, la provisión de altos cargos de Cataluña y especialmente la política social del Gobierno.

Los asuntos se reflejaron en proyectos que cada ministro llevará al Consejo el jueves antes del Consejo con el Presidente de la República y si no pudiera ser irán al del viernes, aunque el deseo del Gobierno es no celebrar esta semana más que dos Consejos.

Sobre el nombramiento de cargos de Cataluña en realidad no se ha concretado nombres pues han quedado para consulta con los jefes de las organizaciones que integran el Gobierno pero los nombres ya no tienen que traerse al Consejo.

Lo más saliente de la nota es una disposición prohibiendo la carga y descarga de sacos de mercancías de más de 80 kilos de peso y el decreto sobre implantación del carnet electoral.

EXTRANJERO

Madrid 12 (1'30 t.)

(Urgente)

LONDRES

Pesetas 3607

Dolares 49258

Franco 7462

PARIS

Pesetas 20725

Dolares 15180

Libras 7479

FABRA

Ambulante Loterías

Se necesita uno en la Lotería número 1, Plaza Cort,

SE VENDE CASA

con cochera, 3 dormitorios, baños, sala, comedor, cocina económica, bonito jardín poblado de árboles frutales, agua en abundancia, Viviero, Son Ametier, calle 4, núm. 3, Villa Catalina. Informes: Calle Botones, 42, 3.º (9416)

LECCIONES

Francés inglés y alemán se dan a personas españolas y español a extranjeros. Precios económicos. Rey Sancho, 14. 1.º 2.º (9415)

Segundo piso céntrico

grande en la calle Siete Esquinas, junto a calle Colón. Se alquila. Informes: Bolsería, 17. 1.º (9282)

SE NECESITA

criada seria para todo servicio. Informes: Ronda Poniente, 4. 1.º izq. Santa Catalina. (9426)

SE NECESITA

un aprendiz y un oficial u oficiala en la Sastrería de Antonio Ferriol, calle de la Esperanza, 17. Sineu. (9427)

SE VENDE

una casa planta baja y piso. Informes: Herreria, 77. 1.º (9378)

PERDIDO

un reloj pulsera señora de brillantes e iniciales A. V. de plaza Cort por Bor. ne a Muralla. Se gratificará su devolución en Gran Vía, 1. 2.º-1.º (9398)

SE OFRECE

oficial barbero para informes: Calle Fiol, 7. Peluquería. (9296)

Radios MIDWEST

TODAS ONDAS
Modelo 5 Lámparas 350 ptas.
Modelo 7 Lámparas 575 áts.
Modelo 10 Lámparas 850 ptas.
Modelo 24 Lámparas, con tres altas voces, 4.000 ptas.
Casa Gomila Av. Ato, Maura, 13. (9362)

SE VENDE

Finca nueva de dos plantas y dos pisos en la calle de Fermín Galán, 120. Razón: en la misma, bajos (9358)

SEÑORA

se ofrece para arreglar ropas y nuevo a jornal económico. Calle Socorro, número 140, 3.º (9419)

SE ALQUILA

Sin muebles, con todo confort y todo nuevo, un primer piso, tres dormitorios. Informes: 5, calle de Francisco El Terreno. (9418)

MODISTA

especializada en trajes de noche, pijamas y vestidos desde 8 pesetas y abrigos 10 ptas. Vallori, 34, bajos. (9421)

2 MAQUINAS SINGER

Bobina central de coser y bordar, casi nuevas. Colosal Ganga. Verlas: Calle Alós, núm. 4, junto Alfombrera, Santa Catalina. (9292)

FINCA RUSTICA

En término de Génova se vende barato por ausentarme. Tiene muchos almendros, pinar y casa de recreo con espléndido panorama. Renta cuatro mil seiscientas pesetas anuales. Informes Plaza, Sta. Eulalia, 10. (9408)

Matrimonio sin hijos

Hablamos francés, sabiendo el marido conducir auto, y conociendo algo de comercio, se ofrecen. Dirección: Calle Forteza, núm. 11, Hostalets. (9395)

COLMADO

Vendo muy urgente por tener que ausentarme. Precio: 1.300 ptas. Informes: Agencia Gaysa, Plaza Cort, 9. 2.º (9424)

CAFE-FONDA

verdo, en pleno centro, con facilidades de pago, por retirarme del negocio. Tiene 16 habitaciones, espacioso salón y demás dependencias. En plena actividad. Razón: Plaza Cort, 9. 2.º (9389)

GRAN OCASION

Hortelanos, e desea vender un molino en perfecto estado Razón: plaza Santa Eulalia 10. (9384)

SEÑORA EXTRANJERA

conociendo muchos idiomas se ofrece para educar niños y dirigir perfectamente una casa. Informes: calle Bellver, núm. 5 Sol y Sombra. (9382)

UN SEGUNDO PISO

pequeño con agua mucho sol en la calle Colón, se alquila por 80 pta. Razón: LA JAVA, Co. on 34. (9383)

CHICO

para Botones se necesita en la Sastrería NEW-YORK, Calle Colón, 62. (9381)

SE VENDEN

muebles por ausentarse, un ropero, un gramófono de lujo, butacas, sillas etc. etc. Informes: calle Socorro, 156, 3.º le 8 mañana a 7 tarde. (9379)

VENDO

Una casa frente al mar Can Pastilla, por 1.800 duros, y otra en La Libertad, por 1.500. Informes: Capitán Vila, 41. (9377)

OPEL 9 H. P.

Modelo 1934 cuatro puertas semi-nuevo, vende particular. Informes: Anselmo Clavé, 7. Garage. (9386)

SE DESEA

un huésped a todo estar, habitación soleada y buena comida, precio módico. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (9387)

A modista o bordadora

desea, para taller, espaciosa sala en sitio muy céntrico. Razón: plaza Cort, 9. 2.º (9390)

SE ALQUILA

casita en El Terreno, con gas y electricidad, rodeada de jardín. Razón: Plaza Cort, 9. 2.º (9391)

OFICIAL SASTRE

Falta para taller. Trabajo fino. Fértil o presentarse: G. Alemany, Avda. 14 de Abril 78, Andraitx. (9382)

SEÑORAS

Las permanentes RAMON No tienen competencia. Sin peligro alguno. Desde 5 PESETAS Plaza S. Antonio, 28, 1.º (Pida hora)

Corte en 40 días

El único sistema que lo enseña es el METRO-TALLA. San Miguel, 102, pral. (9251)

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatas, defectos sexuales, impotencia, úlceras de las piernas. Consulta de 11 a 1 y horas convenientes. Consulta económica de 6 a 8. Mesquida, 9. (Junto al Borne)

EN SON ALEGRE

A la orilla del mar se alquila segundo piso, baño, calefacción. Informes: Furió, 27, bajos S. Alegre. (8885)

Vinos de mesa OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3. Sucursal: Merced, 8. Servicio a domicilio.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño o joyas, alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55 Frente Fábrica de Paraguas

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas adaptado al comercio y bachillerato bases económicas y a domicilio. Calle Savo. 28. 2.º Sta. Catalina (906)

Si quiere ahorrar dinero y evitarse disgustos

Confíe su traslado de muebles a la NUEVA EMBALADORA la que dispone de personal del gremio de carpintería y ebanistería y se hace responsable de los perjuicios o roturas que se pue. an ocasionar durante el traslado. Rapidez en los encargos.

RESTAURACION -- EMBALAJES -- COMPRA -- VENTA Y CAMBIO DE MUEBLES. Pida informes en Boscá, 32 34. (8487)

LOMBRICES (cucs)

Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguiló de Son Servera.

Hermanos ALOMAR

Glenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono, 2831.

PES 5 ETAS

Solamente le costará una Ondulación Permanente «SOLRRIZA» garantizada por un año.

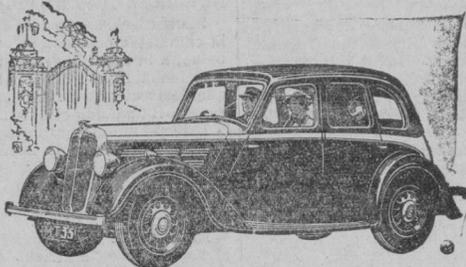
Garantiza el éxito las 289 permanentes en un mes. - Pida una demostración y reserve su turno, no por teléfono, hágalo personalmente, al

Palacio del Peinado

JAIME II, 58 - Teléfono 2853

MORRIS 1936

Equipado con 4 Krics Hidráulicos Automáticos.



No compre ningún automóvil sin antes haber visto esta maravilla.

CASA GOMILA, Avenida Antonio Maura 13, Teléfono 1123

El atractivo de la mujer



Consiste principalmente en la gracia, la suavidad y la armonía de sus formas. Es preciso, pues proporcionar al cuerpo el elemento que haga posibles estas cualidades adoptando nuestras Maravillosas Fajas de Goma

CASA CODINA

(JUNTO PASEO DEL BORNE)

Neumáticos Michelin Superconfort



De venta en Casa Gomila: Av. Al.º Maura 13 Tel. 1123



Tobilleras y Zapatos FOOT-BALL CASA CODINA Unión-8 Palma (Junto al Paseo Borne)



SOLITARIA

Se expulsa completa y en pocas horas con las cápsulas Teneidas del Dr. Pizá completamente inofensivo. El más práctico, el mejor y el más económico, frasco 7 pesetas. De venta: Farmacia Rover Palma, y en Barcelona: Farmacia de D. J. Bosch, Plaza del Pino, 6 y principales de España y América.



CAPAS IMPERMEABLES para niños y niñas CALZADO DE GOMA para la lluvia CASA CODINA - Unión 8 - Palma (junto al paseo del Borne)

Se desea habitación

o mucho piso, con derecho a cocina en sitio céntrico. Ofertas a: Plaza Cort, núm. 9, 2.º (9459)

DINERO ASEGURADO

Con 25.000 Ptas. al contratado, facilito expéñer la Casa recién construida, comprada tres plantas, valor 65.000 pesetas. Gran conveniente situación para la MERCADO OLIVAR. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (9458)

Abogado -- Dr. en Derecho

PEDRO A. GARAU Especializado en asuntos civiles, mercantiles, divorcios y cobro créditos. Arribau, 84, pral. Teléfono, 81122. BARCELONA

AUTO

se vende Donet 2 asientos interiores y 2 exteriores 9 H. P. de motorina, ca. briolet, a toda prueba, Plaza Giner de los Ríos, núm. 28. (9455)

EN CASA PARTICULAR

Se cedería habitación a caballero o señora, de buenas costumbres, por 30 pesetas al mes y con desayuno, 50. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (9457)

SE NECESITAN

aprendizas y medias oficiales sastresas. Informes: Bordoy, 15. 2.º (9456)

SE ALQUILA

Habitación amueblada independiente, con cocina. Calle García Hernández, núm. 2. (9453)

SE VENDEN

Un café y una fonda en el mejor punto de Palma, por 8.000 pesetas. Informes: Hostales, 16, 3.º (9451)

PERRITOS LULUS

Se venden, Plaza de la Paja, núm. 7. (9452)

SE OFRECE

Joven 20 años, hablando francés y sabiendo conducir automóvil. Razón: calle 31 de Diciembre núm. 1 y 3. (9449)

SE VENDE

Una casa. Calle Capitán Vila, núm. 42. Informes: Calle Montesión, núm. 2. (9448)

VENDO:

Coché Renault 4 plazas por 700 pesetas, al corriente de patente y compro y vendo toda clase de muebles usados. Informes: Ramón Lluall, núm. 12. (9450)

VENDO

una casa en el ensanche por 1.750 duros y otra por 2.500. Informes: Capitán Vila, 41, ensanche. (9454)

Alquilo primer piso

Av. Conde de Sallent, núm. 35. Razón en el principal.

COCINERO

o criado se ofrece sin pretensiones a todo estar o sin. Inmejorables referencias. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (9371)

SE VENDEN

vidrieras con persianas. Informes Desbách, 24. Sta. Catalina (9322)

MODISTA

se necesita media oficiala. Sindicato, núm. 159. (9335)

Grupo-Electrójeno 3 K. W.

Verdadera ganga, se vende inmejorable estado. Razón: La Palma, 11. 1.º (9323)

EL MEJOR APERITIVO PALO RESOLIS

(9315)

COLMADO VENDO

con vivienda; aseguro una producción de cien pesetas diarias. Precio: 7.000 pesetas. Razón: Plaza Cort, 9-2.º

SE ALQUILA

piso amueblado propio para matrimonio sin hijos o persona sola. Calle Santa Cruz, 34. 1.º con agua corriente, gas y electricidad. Informes: plaza del Olivar núm. 6 pral. Mañanas. (9330)

SE OFRECE

joven electricista con carnet de chófer. Informes: Calle Santa Fe, 5. 2.º 1.º (9324)

COMPRO

toda clase de máquinas para coser y bordar y papeletas de empeño de máquinas. Calle Teatro Balear, núm.5

SE ALQUILA

Un piso por 8 duros y otro por 9. Informes: Plaza de Pedro Garau, número 19. (9372)

SE VENDE

Auto cuatro plazas por ochocientas pesetas y una dinamo propia para teatro o industria, por trescientas pesetas. Informes: San Magin, 283. (9205)

OFICIALES PIECERAS

faltan en «Almacenes Enseñat» calle de San Miguel (9356)

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

EN CASA PARTICULAR

se desea joven para vivir con familia, precio económico. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (9321)

BUEN NEGOCIO

Vendo COLMADO, en sitio muy céntrico, con una producción superior a 150 ptas. diarias. Facilidades de pago. Razón: Plaza Cort, 9-2.º (9307)

BARBERO

se precisa competente. Colón, 7. (9370)

FUTBOL TENNIS

PING -- PONG

Redes reglamentarias Espartería de ANTONIO COMAS Hostales núm. 8 y 10. (9373)

GRADUACION GRATIS DE LA VISTA



POR Médico Oculista



Cort, 28. - Teléfono 1643 PALMA

NEGOCIO EN MARCHA

buen rendimiento fácil para Señora o Señorita se vende. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (9321)

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas, alumbradas eléctricamente, a 8 kms. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 peseta. Informes: J. Ventayol, A. A. Roselló, 121. Teléfono 1313. Palma.

SEÑORA, SEÑORITA

Solo durante este mes PERMANENTE 10 PTAS. propaganda. Colón, 7. Baratillo, 3. Teléfono 2638. (9389)

TIENDA COMESTIBLES

en el mejor punto de Palma, se vende por no poderla atender. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10. (9340)

VENDO CEPILLA

Combinada toda de hierro, en pesetas 600. Nicolás de Pax, núm. 70. (9250)

Neumáticos MICHELIN

Desde que se están fabricando dichos Neumáticos y Cámaras en España según en que tipos y dimensiones de neumáticos han BAJADO sus precios hasta en un 50 0/0

No comprar Neumáticos ni Cámaras sin antes haber consultado precios a CASA GOMILA. Avda. A. Maura, 13. Telef. 1123 (9454)

SAXOFONISTAS

OCASION

Vendo saxo tenor en (si b) americano marca ESSOR, completamente nuevo, trato directo. Para informes: Heriberto Torre, Ila, 47, ensanche bajos.

SEÑORA

no compre su maquina de coser o bordar, sin antes ver las de ganga que las hay casi nuevas. Calle Teatro Balear, número 5.

ASEGURESE

Contra el riesgo de un fallecimiento en su hogar en LA PREVISORA MALLOQUINA entidad legalmente establecida y que por una pequeña cuota mensual le preserva de toda molestia y gasto. Francisco Sancho, 35. Telef. 2329

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas las medidas. Casa montada con modernismos adelantados. JORGE MESTRE Despacho: San Miguel, 70. Taller: Santiago Rosifol, 28.